EL LITORAL

Año XVII — No. 4124 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 1o. de octubre de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653

Hizo crisis la situación política española

LA CONVENCION DEL LABORISMO DE G. BRETAÑA

Enérgicas resoluciones contra el fascismo fueron adoptadas en ella

EL PROGRAMA

SOOUTHPORT (Gran Bretaña) 1. — Bajo la presidencia de Mr. A. Smith se reunió hoy en esta ciudad la Convención del partido laborista británico.

En su discurso de apertura de la convención, dijo el presidente Smith que la entidad política del laborismo tenía la intención de no ser víctima del fascismo; acusó al fascismo de organizar entidades reaccionarias y enemigas de los obreros, citando los acontecimientos de Alemania y Austria, "los que demuestran que el fascismo tiene el dedo en el gatillo para eliminar adversarios políticos".

Se cree que la obra más importante de la convención, será la de decidir en forma definitiva la disputa sobre los puntos de vista que sostienen algunos sectores del partido. Otros puntos que se discutirán, son: socialización de la industria y nacionalización de los bancos; abolición de la Cámara de los Lores; seguros sobre enfermos y desocupados y crisis de las pensiones; reorganización de las fuerzas armadas de la nación; revisión de los altos cargos en los escalafones civil y militar; eliminación de los uniformes a los empleados civiles que tiendan a especializar diferencias de clases; reducción obligatoria de la jornada de trabajo; investigación sobre el fascismo y aprobación de un voto contra las dictaduras.

El conflicto chaqueño en la S. de las Naciones

El gobierno de Asunción observará una actitud (?) expectativa

ASUNCION, 1o. — No obstante la reserva que se guarda en la cancillería y círculos allegados al gobierno, ha corrido el rumor de que las autoridades paraguayas se mantendrán en una actitud de absoluta expectativa con respecto a las gestiones de la Comisión de Conciliación creada en la Sociedad de las Naciones.

Se considera fácil, sin embargo, que la Cancillería se pronuncie sobre estas gestiones en el curso de la presente semana.

GINEBRA, 1o. — Los miembros latino - americanos de la Comisión de Conciliación del Chaco, conferenciaron con el presidente de la misma, señor Osusky, conviniendo en que la Comisión se reuna esta tarde.

EL DR. HECTOR G. IRAMAIN, ES SEN. NACIONAL

La legislatura de La Rioja lo eligió su representante, esta mañana

EL DEBATE

LA RIOJA, 1. — A las 9 horas se reunió esta mañana la asamblea legislativa bajo la presidencia del señor Martínez y con objeto de elegir senador nacional en reemplazo del señor Horacio Vera Ocampo, que ha terminado su mandato.

Poco después de iniciada la sesión, el diputado Ballester pidió la palabra y pronunció un violento discurso para criticar el propósito de la mayoría de elegir para el cargo al Dr. Héctor González Iramain; el señor Ballester abandonó el recinto inmediatamente después de su discurso, desconforme con el criterio de la mayoría de la Cámara, de la que él forma parte.

Inmediatamente varios otros oradores hicieron uso de la palabra para destacar la personalidad del Dr. González Iramain, de quien dijeron era "ilustre hijo de esta provincia"; asimismo, varios oradores criticaron la actitud del diputado Ballester y señalaron contradicciones en su conducta.

Habló después el diputado socialista señor Espinosa, quien expresó que se abstendría de votar, pues que su partido no tenía candidato propio pero, agregó, personalmente declaraba que si de él dependiera votaría por el Dr. González Iramain, a quien consideraba digno de la representación que la Legislatura iba a conferirle.

Finalmente, los representantes del sector demócrata nacional expresaron que, aunque el Dr. González Iramain no pertenece a su partido, votarían por él por considerarlo una destacada personalidad.

Por último, se tomó la votación, resultando electo senador nacional [illegible]

EL MINISTRO CID FUE EL PRIMERO en ANUNCIAR al CONGRESO su renuncia

El señor de los Ríos cree que la situación es delicada y se refirió al peligro de las reuniones secretas que realizaban los socialistas

EL ANUNCIO DE SAMPER

MADRID, 1. — A las 16.50 horas el presidente del Congreso, señor Alba, declaró abierta la sesión del Congreso.

Todos los dirigentes ocupan sus bancas, con excepción de Gil Robles.

La renuncia del señor Cid

MADRID, 1. — Después del discurso que pronunció el señor Samper ante las Cortes, el Ministro de Comunicaciones señor Cid anunció que no estaba de acuerdo con la política del gobierno y que presentaría su renuncia. El señor Villanueva, Ministro de Instrucción Pública también anunció que renunciaba retirándose entonces del recinto, cosa que hicieron poco después los demás ministros.

La actitud del Ministro Cid

MADRID, 1. — La actitud del señor Cid precipitó la renuncia del gabinete.

Después de la conferencia que sostuvieron los ministros, el jefe del gabinete señor Samper confirmó la declaración que hizo el Ministro de Marina, señor Rocha, en el sentido de que la crisis ministerial estaba planteada.

El señor Samper se dirigió inmediatamente a la residencia del señor Alcalá Zamora, con objeto de comunicarle la dimisión del gobierno.

Opinión de de los Ríos

MADRID, 1. — Comentando la situación de España, dijo el señor de los Ríos que el país está bajo la amenaza de una guerra civil, debido a que hay dos corrientes de opinión en absoluto divergentes. La situación empeorará si no se encuentra una solución a las diferencias.

Con respecto a la clausura de los centros socialistas, el señor de los Ríos expresó que no era conveniente haber adoptado esta medida, pues con ello solo se ha conseguido que los socialistas se reunan en secreto, con todos los inconvenientes derivados de estas reuniones.

Anuncio de los regionalistas

MADRID, 1. — Los dirigentes de las minorías vascas y catalanas anunciaron su determinación de solicitar la declaración de autonomía de esas provincias.

HAY VARIOS VAPORES EN DIFICULTADES

Estalló un incendio a bordo del buque alemán Koeningstein

ENCALLADO

HAMBURGO, 1o. — En la oficina de la Compañía Marítima de Bernstein se informa que a bordo del vapor Koeningstein se declaró un incendio que logró sofocarse después de una hora y media de trabajo.

El barco llevaba a bordo 350 personas, pero no ha habido que lamentar desgracias personales. El fuego se inició en la cabina de la servidumbre del buque, situada a popa de la nave.

El trasatlántico lleva 200 pasajeros y 150 tripulantes, y es esperado hoy en Nueva York.

Pérdida de hélice

NUEVA YORK, 1. — Zarpó de este puerto el remolcador Williet a fin de traer a remolque al vapor Falcón que ha perdido la hélice central en circunstancia que navegaba a 1050 kilómetros de Florida y se dirigía a este puerto.

El vapor Carabobo se encuentra próximo al Falcón; este último conduce pasajeros y cargas y es esperado pasado mañana en este puerto.

Vapor encallado

NUEVA YORK, 1o. — Se informa que el vapor de cabotaje New Bedford, de 111 toneladas, fué encallado en las costas de una isla, frente al estado de Massachusets, por haber chocado con un escollo que le produjo un rumbo.

Un barco guardacosta trasbordó los 55 pasajeros que llevaba el buque en peligro.

EL PROCESO INCOADO A HAUPTMAN

Se solicita el rechazo de un escrito

NUEVA YORK, 1. — Los funcionarios solicitaron que los tribunales que entienden en la causa contra Bruno Hauptman rechacen el pedido sobre extorsión contra el prisionero, en vista de que la resolución de encausamiento prima sobre aquel.

Mientras tanto, la policía continuó el registro de la casa de Hauptman, habiendo encontrado hasta ahora 19.705 dólares de los pagados por Lindbergh para obtener el rescate de su hijo.

Actividades del ministro F. Von Papen

Realiza una supuesta "partida de caza" en Hungría

BUDAPEST, 1. — El ministro alemán en Viena, Franz Von Papen, que se encuentra en ésta, partió con varios funcionarios, entre ellos el Ministro Reither, a una partida de caza.

Se cree que en la supuesta partida se ha hablado exclusivamente [illegible]

Un supuesto contrabando de municiones

Fué revisado en Burdeos el vapor "Turquesa"

BURDEOS, 1. — Los funcionarios hicieron un minucioso registro en el vapor Turquesa que se encuentra en éste puerto, y al que, según se dice, se dedican al contrabando de armas.

La investigación no dió ningún resultado, pero el capitán y los tripulantes del buque quedaron detenidos a la espera de las acusaciones que formularán las autoridades españolas.

Los empleados que efectuaron el registro comprobaron que el vapor había sido objeto de idéntica medida en San Sebastián, antes que fuera vendido.

INCIDENTE EN LA FRONTERA DEL SOVIET

Se produjo un tiroteo entre japoneses y rusos

PROTESTA

TOKIO, 1o. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Koki Hirota, ha recibido una información en la que se dá cuenta que el martes último se produjo un tiroteo en la frontera oriental de Manchuria, entre soldados rusos y japoneses, sin que se registraran víctimas.

El Comando japonés en Manchuria anuncia su intención de reclamar por este hecho a las autoridades de Moscú.

Se sabe que los rusos afirman que el tiroteo fué originado por una acción japonesa, pero los japoneses dicen que los soldados soviéticos hicieron fuego sobre una patrulla japonesa que vigilaba a las cuadrillas de obreros que trabajaban bajo escolta militar; agregan los japoneses que los soldados del Imperio contestaron el fuego y los rusos se retiraron.

La versión rusa, por el contrario, dice que un pelotón de soldados soviéticos fué objeto de los disparos de una patrulla japonesa, mientras se encontraban en territorio ruso; los soldados rusos, agregan, se retiraron inmediatamente.

Incidente entre dos abogados en los Tribunales

El ex - abogado de Stavisky fué agredido por un colega

PARIS, 1. — Un serio incidente se suscitó en el edificio de los tribunales de ésta, entre dos conocidos abogados. Uno de ellos es el monárquico Scalza y el otro el ex - abogado de Stavisky, M. Raymond Huber.

Scalza manifestó a Huber: "Es una vergüenza ver a Ud. por acá", e inmediatamente lo agredió. Huber huyó, pues tiene un brazo herido de un accidente de automóvil, y no podía devolver los golpes de su adversario, que lo llevó contra una ventana.

Huber, finalmente, logró refugiarse en la sala de los periodistas. [illegible]

COMUNICADOS PUBLICADOS EN LA PAZ

Uno de ellos hace el resumen de la última semana de operaciones

UNA ACCION

LA PAZ, 1o. — El ministerio de Guerra hizo un balance de la situación de los ejércitos combatientes, en la pasada semana, afirmando que "los paraguayos no obtuvieron una sola victoria".

Luego agrega: "La semana se inició derribando los pilotos Paz y Moreno a dos aviones paraguayos en Algodonal y Las Rosas. Todos los ataques a Ballivián fueron rechazados; el impulso ofensivo de los paraguayos en Algodonal y Picuiba fué roto mediante una carga a la bayoneta que terminó con el retiro de Algodonal. El enemigo fué también arrollado en Algodonal; en ésta y El Carmen, se tomaron prisioneros, además de camiones, armas automáticas y municiones. Las unidades paraguayas derrotadas quedaron con sus comunicaciones cortadas.

"Los contingentes diezmados son los siguientes: Regimiento 5 de infantería, General Díaz; 8 de infantería, Pirirebuy; regimiento de zapadores número 2, Valois Rivarola; regimiento de caballería número 1, San Martín; todas estas unidades pertenecen a los sectores de Carandaity y Algodonal.

"Los jefes derrotados son: Coronel Rafael Franco, teniente coronel Antola, mayor Benítez, al que se destituyó a raíz de la derrota de Carandaity, y el mayor Morales. Los prisioneros creen que ha muerto en El Carmen el mayor Brunetti.

"En El Carmen fueron derrotadas las unidades Curupaity, Pitiantuta y Coronel Toledo; en Ballivián sufrieron rechazos las unidades Mengele, Boquerón y Acaguarazú; en Vitriones fueron derrotados los regimientos Coronel Duarte y Cerro León."

LA PAZ, 1o. — A las 10.30 horas el ministerio de Guerra dió el siguiente comunicado:

"Nuestras tropas capturaron en el sector Algodonal, Villazón, una patrulla paraguaya del regimiento de zapadores número 4, cayendo prisioneros el teniente Víctor Rivera, el suboficial Antonio Basman, cabo 1o Germán Rigles, cabo 2o Patricio Ramos, Bernardo Mendoza, Ramón Rivas, Félix Vera y Juan Palacios.

"En el sector de El Carmen, nuestras tropas destruyeron la línea de comunicaciones de la importante red de caminos del enemigo, infligiendo a éste sangrienta derrota y desorganizando sus servicios.

"Las unidades Pitiantuta y Coronel Toledo han sido deshechas y vagan por los montes en estos momentos."

Condenaron a muerte a un nac. socialista

Había tomado parte en la revuelta de julio pasado

LOEBE (Austria), 1. — Los tribunales especiales condenaron a muerte a Peter Sfister, quien será ejecutado en el momento que se fije, si no es perdonado por el presidente.

Sfister tomó parte en la revuelta nacional - socialista de julio, cuya víctima más saliente fué el primer ministro Dollfuss.

LOEBE, 1o. — El presidente Miklas conmutó la pena de muerte aplicada a Pfirter, por la de 15 años de presidio, considerando los actos de heroísmo que el reo ha cumplido en otras oportunidades.

El condenado, en efecto, es guía de alpinismo, y en una ocasión salvó a 40 turistas de una muerte segura.

Falleció el humorista Marshall

El extinto contaba 68 años de edad

CAMBRIDGE (Gran Bretaña), 1. — Falleció esta mañana, después de una larga enfermedad, el humorista Archibald Marshall.

El extinto contaba 68 años de edad en la actualidad.

ESTADO DE SITIO EN CUBA

LA HABANA, 1. — El gabinete reunido en sesión especial, aprobó un decreto suspendiendo por tiempo indeterminado las garantías constitucionales en la provincia de La Habana y Oriente. La medida se fundamenta en el temor que existe de que estalle un movimiento revolucionario, yá que se anuncia que los obreros del puerto de esta capital se plegarán a la huelga que iniciarán mañana los motoristas de ómnibus y automóviles de alquiler.

En esta ciudad continúan los atentados terroristas. Anoche explotaron 25 bombas en distintos barrios, habiendo resultado tres heridos.

En la reunión del gabinete los ministros declararon que la revolución ha sido planeada en la provincia de Oriente. La huelga general anunciada por los empleados, ha fracasado, y solo la iniciaron los obreros del transporte. Las autoridades [illegible]

EL MIERCOLES SE DISPUTARA EN RIO DE JANEIRO LA GRAN CARRERA del Circuito DE GAVEA

Los volantes argentinos declararon estar dispuestos a disputar la carrera en cualquier oportunidad, pero prefieren que sea lo más breve posible

RENUNCIA DE UN INTERVENTOR

RIO DE JANEIRO, 1o. — La comisión directiva del Automóvil Club de Río de Janeiro, después de consultar con los corredores y en vista de la opinión de éstos, en el sentido de que la prueba se dispute lo antes posible, ha resuelto que la carrera Gran Circuito de Gavea sea disputada el miércoles próximo, a las 9, hora local.

Riganti, Bettinoli y otros volantes argentinos, declararon a los corresponsales que están dispuestos a correr la prueba cuando se les indique, pero, agregaron, preferían que ella se realice a la brevedad posible.

Se cree que si no llueve mañana o por la noche del martes al miércoles, el circuito se encontrará en excelentes condiciones.

PRELADO VIAJERO

RIO DE JANEIRO, 1o. — A bordo del vapor "Highland Brigadier" llegó a este puerto el patriarca de Lisboa, cardenal Manuel Gonçalves Cerejeira, acompañado de numeroso séquito.

El prelado viaja para participar del Congreso Eucarístico que se realizará en Buenos Aires próximamente.

INTERVENTOR RENUNCIANTE

RIO DE JANEIRO, 1o.—Despachos procedentes de Pará informan que el interventor federal de ese Estado, señor Barata, entregará hoy la dirección del mismo al secretario general del Estado, señor Joao Coelho.

Se cree que la actitud del señor Barata tiene su origen en las críticas que fueron formuladas contra varios interventores por parte del miembro de la minoría parlamentario, señor Sampaio Correa.

Correa censuró a esos funcionarios, diciendo que trataban de obstruir la campaña electoral de los partidos de oposición, para ayudar las listas oficialistas en los comicios del 14 de noviembre.

SE INTEGRO EL TRIBUNAL DE HONOR

El Gral. Vacarezza reemplaza al Gral. Vernengo

BUENOS AIRES, 1o. — Esta mañana volvió a reunirse el Tribunal de Honor que juzga la conducta observada por el Gral. Bellout, como presidente de la Comisión de Adquisición de Armamentos.

Como se sabe, por indisposición del Gral. Vernengo quedó desintegrado este tribunal, habiéndose nombrado en reemplazo de éste al general Vacarezza.

En la sesión de esta mañana el Tribunal continuó tomando declaraciones a los testigos, especialmente oficiales que actuaron en la Comisión de Adquisición de Armamentos.

Estafado con el cuento de los cambios

Una banda despojó de 8.000 pesos a un comerciante, mediante un ardid

BUENOS AIRES, 1o. — Como se recordará, hace alrededor de 20 días una banda que capitaneaba Ricardo Infante de Aragón, o Felipe García Alvarez (a) El Pibe José, estafó en la suma de 45.000 pesos a un comerciante rosarino.

Esa misma banda acaba de cometer una nueva estafa, despojando de la suma de 8.000 pesos a un comerciante establecido con negocio de cigarrería en la calle Pueyrredón 1259, llamado José Campos.

En el cuento se utilizó el ardid de las fabulosas ganancias del 1.000 por ciento, que se obtendrían trayendo oro amonedado de Montevideo.

El comerciante, convencido de la estafa, denunció el hecho en Investigaciones cuyos empleados activan diligencias para dar con el paradero de los componentes de la banda.

El vuelo del M. de Hacienda de Córdoba

El tiempo lo ha detenido en la localidad de Huinca Renancó

CORDOBA, 1o. — Debido al mal tiempo reinante en el Sud, la escuadrilla de aviones en que viaja el M. de Hacienda de la provincia y los funcionarios que integran la Junta del Trabajo, han debido detener su viaje en la localidad de Huinca Renancó.

Por esa misma causa hoy no se ha lanzado la edición de bonos del Trabajo, como estaba resuelto.

EL MOVIMIENTO DE TESORERIA EN NUEVE MESES

Se dieron a publicidad las cifras, por el Ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, 1o. — Por el ministerio de Hacienda se han dado hoy a conocer las cifras del movimiento registrado en Tesorería en los primeros nueve meses del año en curso y su comparación con el mismo período del año anterior.

El total de los recursos en estos nueve primeros meses de 1934, alcanzó a la suma de 709.095.288, de los cuales 590.096.285 corresponden a percepciones en efectivo, y el resto, o sea 118.919.003 proveniente de créditos.

En el año 1933 los recursos alcanzaron a la suma de 712.844.723 pesos, correspondiendo 603.506.228 a efectivos y 112.138.495 a créditos.

Los gastos en el mismo período sumaron 710.682.210 pesos, correspondiendo a sueldos y jornales la cantidad de 355.202.081 pesos, a reparticiones autónomas, 103.607.371 y 59.659 a cancelación o amortización de operaciones a corto plazo, mientras 220.152.945, se destinaron a servicios de la deuda pública y cuentas de particulares.

En el mismo período de 1933, los gastos se elevaron a 716.976.529 pesos.

Los ingresos y gastos de 1934 se anotan, en relación a los nueve primeros meses de 1933, con una diferencia en menos de 3.639.435 para los primeros, y 6.324.319 para los segundos.

LA ESCUELA DE COMERCIO DE SANTA FE

Se ha dado un decreto sobre ellos en el M. de Justicia e I. Pública

BUENOS AIRES, 1o. — Por el M. de Justicia e Instrucción Pública se dictó una resolución por la que no se hace lugar al pedido de un colegio del norte que solicitaba los beneficios de la incorporación; la medida ha sido adoptada en virtud de las deficiencias que se han anotado, no sólo en el aspecto didáctico, sino también en el administrativo.

Por el mismo ministerio se dió un decreto haciendo lugar a un pedido del gobierno de Santa Fe, en el sentido de que se les acuerde validez nacional a los títulos de los alumnos de la Escuela de Comercio, Domingo G. Silva, de Santa Fe.

Finalmente, en el mismo ministerio se publicó una resolución designando al señor Carmelo Bonnet miembro del jurado de letras de 1931, en reemplazo del señor Eleuterio Tiscornia, cuya renuncia se acepta.

Las sesiones legislativas en Catamarca

Ha terminado el período ordinario de las mismas

CATAMARCA, 1o. — Ha quedado clausurado el período ordinario de sesiones de la legislatura local.

En el mismo, la Cámara de Diputados sancionó algunos proyectos de interés, entre ellos uno que [illegible]

EL PEDIDO DE EXTRADICION DE PORDEJA[Y]

Fué denegado por las autoridades judiciales austriacas

RAZONES

VIENA, 1o. — Las autorida[des] judiciales han resuelto recha[zar] el pedido de extradición del ca[pi]tán Pordejay, formulado por [las] autoridades norteamericanas, [ma]nifestando que no es suficiente [pa]ra fundamentar tal solicitud, [la] acusación de falso testimonio q[ue] pesa sobre el detenido.

Como se recordará, Pordejay [está] complicado en el supues[to] asesinato de la señora de Tufv[er]son, su esposa.

Agregan las autoridades que [se] verán obligadas a poner en lib[er]tad a Pordejay y a su compañe[ra] Susana Ferrand, si no se formu[la] un pedido de extradición basa[do] en un cargo más concreto.

El tratado de extradición [en]tre Austria y Estados Unidos, [es]tablece que aquella debe con[ce]derse en los casos de delitos q[ue] sean penados por las leyes de a[m]bos países; pero, el falso testim[o]nio, para ser considerado deli[to] según las leyes austriacas, d[ebe] tener su origen en una declarac[ión] formulada ante tribunales y [no] ante autoridades municipales, [co]mo ocurre en el caso de Por[de]jay.

La peregrinación a la V. de Luján

Tendrá lugar el 21 del corriente

LA PLATA, 1o. — De conform[i]dad con una resolución que [ha] dictado el arzobispo de ésta, Mo[ns.] Alberti, la peregrinación a[l] Santuario de la Virgen del [Lu]ján, se llevará a efectos el día [21] del corriente mes.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE MENDOZA

Fué quebrado el quórum por [la] diputación socialista

MENDOZA, 1o. — Se reun[ió] hoy la asamblea legislativa, co[n]cediendo licencia al gobernad[or] de la provincia, para ausentar[se] durante el receso de la Legisla[tura], del territorio.

En seguida se pasó a tratar [el] proyecto de ley que tiene sanci[ón] del Senado, prorrogando por [...] días el período ordinario de s[e]siones, para tratar solamente l[os] asuntos incluídos en el mism[o], pero la diputación socialista, p[or] intermedio del señor Marianett[i], se opuso a la inclusión del pr[o]yecto de reformas al reglamen[to] de policía, anunciando que los so[]cialistas se retirarían del recint[o] si ese proyecto era incluído.

Como la mayoría persistió e[n] sus propósitos, los socialistas cum[]plieron su promesa y quebraro[n] el quórum de la asamblea. D[e] este modo, pues, ha quedado cla[u]surado el período ordinario de se[]siones.

Tilden venció hoy en un match de tennis a Plaa

En la final del campeonato par[a] profesionales

LONDRES, 1. — El jugado[r] profesional de tennis William "Bi[ll]" Tilden, venció hoy al francés Plaa e[n] la final del Campeonato Profesio[]nal, jugado en Southport.

El score fué el siguiente: 6-4, 7[-] y 6-2.

La Lenglen operada

PARIS, 1. — La ex - campeon[a] de tennis, Susana Lenglen, fu[é] operada de apendicitis.

El estado de la misma era ha[lagador y] satisfactorio.

Asaltaron y golpearon a un ciudadano

No tenía dinero y, en venganza, l[o] lastimaron en la cabeza

BUENOS AIRES, 1. — Esta ma[]drugada, en jurisdicción de la co[]misaría 31a. se produjo un asalt[o] del que resultó víctima un ciuda[]dano que, al expresar a los delin[cuentes] su carencia de dinero, fu[é] golpeado en la cabeza con la cu[]lata de un revólver.

A la 1.45 horas transitaba po[r] Jorge Newbery y Zapata el seño[r] Eduardo Bella, español de 38 año[s], cuando interrumpieron su paso va[]rios sujetos que, mediante amena[]zas con revólveres, lo obligaron a guardar silencio y le intimaron l[a] entrega de cuanto poseía; el asal[]tado expresó a los delincuentes qu[e] no tenía dinero consigo, y enton[]ces los individuos lo golpearon re[]petidamente en la cabeza con la[s] culatas de sus revólveres.

Luego, aprovechando el desvaneci[]miento de su víctima, le robaron el sombrero, sobretodo y re[lo]j y se dieron a la fuga. El se[]ñor Bella se presentó más tarde [illegible]

INFORMACIONES DE ROSARIO

DE NUESTRO CORRESPONSAL POR CORREO Y TELEFONO

LA ALIANZA CIVIL DARA UN MANIFIESTO SOBRE LA FALTA DE CONVOCATORIA A COMICIOS

Estaba esperando para ello, que terminara el período de sesiones ordinarias de la Legislatura sin que se sancionara la ley sobre simultaneidad de elecciones

LA REFORMA A LA LEY DE JUEGOS

ROSARIO, 1. — Ya está listo el manifiesto que dará la Alianza Civil con motivo de la negativa del gobierno a convocar a elecciones para llenar las vacantes que existen en el Congreso nacional y Legislatura de Santa Fe.

Quería para ello, que terminara el período de sesiones del Senado, sin haber tratado la ley sancionada el 6 de julio por la Cámara de Diputados, unificando ambos actos electorales, cosa que sostenía el gobierno que era necesario para hacer la convocatoria.

DELEGACION DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 1. — La comisión directiva del Jockey Club ha designado a los señores Joaquín Lagos, doctor Oscar P. Casas y Francisco J. Navarro, para que formen la delegación que hará acto de presencia el domingo en el Hipódromo Argentino, con motivo de disputarse el "Gran Premio Nacional".

UN RECUERDO OPORTUNO

ROSARIO, 1. — En octubre de 1903, se efectuó en Buenos Aires, en el salón del Prince George, la convención de notables, que proclamó al doctor Manuel Quintana, candidato a la presidencia de la República. Los representantes de Santa Fe, en su mayor parte habían sido apalabrados para votar para vicepresidente al ex gobernador don Juan Bernardo Iturraspe, pero no se llegó a eso, pues la integración de la fórmula se dejó para más adelante.

Formaron parte de dicha convención ciertas personalidades, que por los cargos públicos que ocupaban, merecieron de parte de los señores Antonio C. Freers y Enrique Alcántara, ser acusados ante la justicia federal, de violación de la ley electoral.

Fueron condenados por el entonces juez doctor Tomás de Veiga, y para salvarlos no hubo otro recurso que conseguir del Congreso, la sanción de una ley por amnistía de delitos electorales.

Cuando en febrero de 1904, el doctor de la Torre fué proclamado oficialmente candidato a diputado nacional, desde el escenario del teatro Olimpo, pronunció un discurso donde, refiriéndose a los vicios del país, tuvo frases de enérgica censura "para los que en su impudicia no habían vacilado en conseguir una ley de emergencia para salvarse de sus delitos".

Al día siguiente de ello, en el diario "El Siglo", de cuya redacción formaban parte los señores Francisco E. y Miguel Angel Correa, hoy senador nacional y presidente del Consejo General de Educación, respectivamente, se reprodujo con frases laudatorias el discurso catilinario del doctor de la Torre.

Este recuerdo, tiene ahora sumo interés, ante el hecho de que el Senado, en la sesión del sábado último y en forma fulminante, ha sancionado una reforma a la ley de juego, tendiente a salvar a los que en Rosario fueron acusados de violación de la ley de la misma, es decir, a los organizadores de la rifa policial.

Si el doctor de la Torre estuviera en la oposición, no habría duda alguna que sería el autor de un violento suelto periodístico o discurso, contra quienes se atrevieron a sancionar una reforma legislativa de esa naturaleza.

ASUNTOS MUNICIPALES

ROSARIO, 1. — Son ya tres las oficinas municipales que en poco tiempo se ha visto el intendente en la necesidad de intervenir, aunque los sumarios, comprobatorios de las irregularidades producidas, no hayan sido enviados a la justicia como correspondía.

Ahora se anuncia que en el seno del Concejo Deliberante, será interpelado el señor Rosetti, para que explique por qué motivos sigue en funciones el ex administrador de la Limpieza y Maestranza, señor Francisco Maran, condenado por la justicia por violación de la ley electoral, al pago de una multa e inhabilitación absoluta por el término de 5 años, para el ejercicio de funciones públicas.

LA SEDE DE UNA UNIVERSIDAD

ROSARIO, 1. — En el proyecto presentado por el senador por Jujuy, señor Villafañe, disponiendo la inmediata supresión de la Universidad del Litoral, establece que la sede de la misma es la ciudad de "Rosario de Santa Fe".

Demuestra así la ligereza con que ha procedido, dado que según la ley de creación de la misma, su sede es la ciudad de Santa Fe, cosa que nadie intentó discutir nunca.

Seguramente la última vez o a lo mejor la única, en que el senador Villafañe, estuvo en Santa Fe, fué el 11 de septiembre de 1927, en que formó parte de la comitiva que desde Buenos Aires acompañó a los doctores Melo y Gallo, con motivo de proclamarse ese día en la plaza Colón, de esa ciudad, sus candidaturas presidenciales.

CONCIERTO SINFONICO

ROSARIO, 1. — Esta noche se efectuará en el teatro de la Opera, el concierto dado por la orquesta Sinfónica de 100 profesores del teatro Colón de Buenos Aires, bajo la dirección del maestro Fritz Busch.

Ha sido organizado bajo los auspicios de "El Círculo".

DESTINO DE TRES AUTOMOVILES

ROSARIO, 1. — De los cuatro automóviles ofrecidos como premios en la rifa organizada a beneficio de la Caja de Socorros de Policía, fueron vendidos los boletos correspondientes a 3 de los mismos. Quedó sólo uno en poder de la comisión, que trata ahora de conseguir que la casa vendedora, lo acepte de nuevo, aunque sea con cierta pérdida sobre el precio de beneficencia fijado.

PRESENTACION DE UN INFORME

ROSARIO, 1. — Los médicos forenses, doctores Bosch y del Signo, deben presentar un informe al juez doctor Borzone, respecto a la peligrosidad que significa la posesión de alcaloides con fines de curación en poder de Arturo Nielsen, detenido a raíz de la muerte del joven Jorge Alberto López Puccio.

También se ha ordenado la confección de la historia médica del mismo.

INSISTENCIA EN UNA CANDIDATURA

ROSARIO, 1. — Los amigos del señor Cepeda, insisten en que será designado presidente de la Caja de Jubilaciones Civiles, cargo rentado con 1600 pesos mensuales.

CANCELACION DE SOCIOS

ROSARIO, 1. — El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas, ha cancelado las fichas de socios a los que el sábado 22 del mes pasado concurrieron a clases, aunque no lo hicieron el lunes 24, en vista de las censuras de que fueron objeto por los que siguen en huelga.

PUBLICACION DE UNA REVISTA

ROSARIO, 1o. — Bajo la dirección del señor Clemente A. Zamora, aparecerá en breve con carácter mensual, la "Revista de Instrucción Pública".

Desempeña en la actualidad el cargo de vicepresidente del Consejo Escolar de la primera sección, aunque se entiende que está alejado por completo de sus actividades, dado que se le vió actuar en los últimos tiempos.

EL PROCESO POR VIOLACION DE LA LEY DE JUEGOS

Ha dictado varias medidas el juez de sentencia doctor Baldrich

ROSARIO, 1 — El juez de sentencia doctor Baldrich, ha dictado algunas resoluciones de importancia en el proceso originado por denuncia de violación de la ley de juegos de azar, denuncia formulada, como se sabe, contra la Comisión Pro Caja de Socorros de la Policía.

El magistrado dispuso oficiar al jefe de policía para que no sean entregados los automóviles sorteados, pero, como se sabe, estos autos fueron entregados ya a sus poseedores.

Al mismo tiempo, ha dispuesto oficiar al Presidente del Banco de la Provincia, para que retenga los fondos depositados, provenientes de la rifa y en caso de que hayan sido retirados, en qué fecha y por quién. Finalmente, ha solicitado diversos datos de la Caja de Socorros y ha llamado a prestar declaración a los miembros de la Comisión.

La lluvia

ROSARIO, 1 — En los círculos cerealistas se considera que la copiosa lluvia de ayer, que ha sido general en la provincia, no beneficia a la agricultura y antes al contrario, puede hacer que el trigo y lino "se vayan en vicio".

En ésta ha llovido 57 milímetros y el tiempo sigue amenazando lluvia.

Auto de prisión

ROSARIO, 1 — El Fiscal Federal doctor Colombres, ha pedido hoy que sea confirmado el auto de prisión dictado por el juez federal doctor Cáceres contra 10 estudiantes de medicina que se hallan detenidos a raíz de los conocidos sucesos.

Dicho funcionario reproduce en su escrito, diversos conceptos usados para oponerse a la excarcelación de los prevenidos.

Probablemente mañana aparecerá el auto de la Cámara Federal.

Meeting suspendido

ROSARIO, 1 — Debido al mal tiempo, fué suspendido el meeting de Insurrexit, anunciado para ayer, con el concurso de elementos estudiantiles y obreros.

Asamblea de accionistas

ROSARIO, 1 — Tuvo lugar ayer la asamblea de accionistas de la Empresa Municipal Mixta de Tranvías.

Fué aprobado el balance del último ejercicio y se resolvió que el dividendo del 6 1/4 por ciento, obtenido de la ganancia que, según el directorio, asciende a pesos 775.231.14, no sea distribuido sino después que el Concejo Deliberante apruebe la transferencia de los bienes de la ex empresa de Tranvías.

Nuevo gerente bancario

ROSARIO, 1 — Ha tomado posesión de su cargo de gerente del Banco de Londres, el señor David Aird.

El señor Aird es nacido en Santa Fe, ciudad que abandonó cuando contaba dos años.

Violento incendio

ROSARIO, 1 — Esta madrugada estalló un violento incendio en el almacén, café y cancha de bochas que Carlos Contini posee en San Martín y Río Bamba. El fuego se propagó más tarde a un salón de lustrabotas.

Ha sido detenida la esposa de Contini, pero no éste, que se encuentra en La Plata.

Proyecto de declaración

ROSARIO, 1o. — Los concejales demócratas han presentado al cuerpo de que forman parte un proyecto de declaración, expresando que la presidencia debe dirigirse a la presidencia del Senado de la Nación solicitando sea archivado el proyecto del senador Villafañe sobre clausura de la Universidad del Litoral.

El empréstito

ROSARIO, 1o. — Se anuncia que la firma bancaria Otto Bemberg y Cía., de la Capital Federal, se subscribirá con 300.000 pesos al empréstito escolar.

Ayer tuvo lugar en Venado Tuerto un acto de propaganda del empréstito escolar, constituyéndose después la comisión del mismo en esa localidad.

En el acto, que tuvo lugar en el Teatro local, hablaron el ministro Casella, y los señores Boyle y Mahagan.

Invitación

ROSARIO, 1o. La Intendencia ha dado a publicidad una declaración invitando a los propietarios e instituciones a que embanderen e iluminen el frente de sus casas, en ocasión del 4 de octubre, aniversario de la supuesta fundación de Rosario.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, doctor M. J. Menchaca, quien trató varios asuntos con los secretarios del D. Ejecutivo, señores Giavedoni y Lavagnino, recibió a varios visitantes y firmó expedientes.

El doctor Menchaca confirmó la información que ayer diéramos en estas columnas, acerca de la provisión de combustible a la Usina Eléctrica Municipal, y anunció a los periodistas que en breve vendrá un técnico del Ministerio de Hacienda de la nación, a imponerse de la situación económica de nuestra comuna, y dar opiniones acerca de la solución que se podría hallarle.

El doctor Menchaca informó también que prosiguen las gestiones para el levantamiento de las vías de la línea a Las Colonias, dentro de la ciudad, para abrir una avenida diagonal desde calle 25 de Mayo y Pellegrini hasta el camino Blas Parera en Barranquitas, y que sobre el particular conversarán probablemente mañana, el director del F. C. S. F., ingeniero Toupet, y el del Departamento Municipal de Obras Públicas, ingeniero Marelli.

Una comisión de beneficiarios del Hogar Propio visitó al señor intendente, haciéndole entrega de una nota en que se solicita que influya para que no se proceda judicialmente contra los deudores morosos.

También visitó al intendente el jefe del distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Sosa.

Inspección General

Esta repartición de la comuna procedió a la clausura de la fonda ubicada en la calle Catamarca No. 2241, por absoluta falta de higiene, y en colaboración con el personal de la Administración Sanitaria, procederá a comprobar si las fondas se hallan todas en condiciones reglamentarias, y a clausurar las que no lo estén.

UNA SOLICITUD DEL CENTRO COMERCIAL

La realización de mitines en la cortada Falucho

A raíz de los últimos hechos ocurridos en la esquina San Martín y Falucho, mientras se desarrollaban mitines organizados por algunas fracciones estudiantiles, EL LITORAL sostuvo la conveniencia de que la policía no concediera autorización para que se realizaran en tan céntrico lugar, por cuanto los más perjudicados, cada vez que se suscitaba una incidencia, eran los comerciantes del lugar.

El Centro Comercial de Santa Fe se ha dirigido hoy al jefe de policía de La Capital; solicita la institución, que no se concedan autorizaciones para reuniones de ninguna clase en la cortada Falucho.

Después de referirse a los incidentes últimos, dice el Centro: "Estos tristes espectáculos, impropios de la hora que vivimos, afrentan nuestra cultura tradicional y menguan los bien ganados prestigios de Santa Fe, como ciudad civilizada y progresista. Esto sólo es más que suficiente razón para que debamos lamentar los tales incidentes; pero aparte de ello, el comercio establecido en las inmediaciones de la intersección de las dos calles nombradas, tiene motivos para deplorar, en particular, la repetición de esas escenas que le obligan —por elemental medida de previsión contra posibles desmanes— a clausurar sus puertas en plena tarea y a soportar perjuicios materiales derivados de rupturas de cristales, como ha sucedido en la tarde del 29 del mes pasado."

Después de otras consideraciones, el Centro solicita que en lo sucesivo se denieguen permisos para celebrar reuniones en aquel lugar, como única manera de evitar perjuicios al comercio de las inmediaciones; agrega, que existe en esta capital, un lugar adecuado para la realización de actos proselitistas, cual es la rotonda construída en la plaza Colón, donde podrían llevarse a cabo todas las reuniones, de cualquier carácter que ellas fueren.

El pan que se consume en Santa Fe

Sigue siendo malo por serios defectos de fabricación

Después de intensas campañas periodísticas y de las autoridades que velan por la salud pública, se constata aún que el pan que se consume en Santa Fe sigue siendo malo por serios defectos de fabricación, según informaciones recogidas en la Oficina Química Municipal.

Las medidas disciplinarias aplicadas durante todo lo que corre del año, no han surtido sus efectos; los panaderos no mejoran su producto debido a la premura con que quieren fabricarlo para aventajarse unos a otros en la venta y el reparto, no obstante estarles prohibido hacerlo antes de las 11 horas. En esa forma, sale el pan crudo o muy ácido.

Naturalmente, estas infracciones a la reglamentación en vigencia, provocan la reacción de las autoridades que velan por la sana alimentación. Se empieza a proceder con rigor. Nos hemos informado que en estos últimos días se han tomado serias medidas de decomisos y aplicación de multas por los inconvenientes apuntados.

Aparte de esta acción del personal de la Oficina Química, se anuncia que la Inspección General controlará rigurosamente el expendio y reparto de pan, a fin de que se cumpla la disposición que fija las 11 como hora de iniciación.

Sería preferible que los señores panaderos evitaran toda discusión y resistencia a las autoridades sanitarias y se dispusieran de una vez a fabricar pan bueno, sano e higiénico.

La venta de pescado chico

La Inspección Veterinaria, dependencia de la Administración Sanitaria, adoptó disposiciones tendientes a que sean efectivas las reglamentaciones nacionales y provinciales que prohiben el expendio de pescado chico, por ser perjudicial para la industria pecuaria.

Se procederá al decomiso de la mercadería y a multar al que venda pejerrey de menos de 8 centímetros de largo.

En Entre Ríos se está realizando un extraordinario movimiento agrario

Leader de esta vigorosa evolución es el ministro de Hacienda de la provincia, que formula declaraciones al respecto

BUENOS AIRES, — (ANDI). Según la gráfica expresión que nos formulara el ministro de Hacienda de Entre Ríos, doctor Bernardino Horne, esa provincia vive una verdadera revolución en estos momentos. Está poniendo en práctica una ley agraria que transformará la fisonomía del territorio y servirá con el éxito previsible del ensayo, para que el país adopte sistemas que lo saquen de la rutina de los viejos métodos de cultivo y de posesión de campo en que ha venido cayendo. Precisamente, la realización de este vasto plan lo ha traído a la capital federal.

Aumento de la percepción de la renta

El pueblo ha acogido con sumo interés las leyes que sobre la materia dictaron en la provincia, señalándose como demostración de confianza el repunte de la percepción de la renta. Conforme nos indicó el ministro se ha recaudado este año 700.000 pesos más que en el anterior. Cree que las perspectivas de la cosecha que son alentadoras, va a hacer que se fortifique esa corriente.

—Es indudable — explicó — que el gobierno ha tenido que hacer grandes esfuerzos para producir optimismo y superación de energías. Con tal fin se debió cambiar, por su inspiración, los métodos de cultivo, dándoles una nueva orientación, especialmente en lo que se refiere a las transformaciones de las chacras en granjas.

Un espectáculo extraordinario

—Ya se ven granjas en casi toda la provincia,— expresó en seguida el doctor Horne. — Esto es es el sistema más concluyente de la obra realizada. Pero, para propender a su mejor desenvolvimiento, aun se están efectuando permanentes exposiciones de granja, que se llevan a toda la provincia y que revelan el adelanto conseguido en cada una de las regiones. A ello ha venido a sumarse la ley de transformación agraria que es lo más avanzado que sobre la materia cuenta la República. Un consejo de agrarios se halla en la tarea de dar cumplimiento a esa ley fundamental. Se dedica en las actuales circunstancias al estudio de la compra de campos, a la subdivisión de latifundios, para entregarlos a los trabajadores de la tierra. Estas serán colonizadas por un sistema práctico de subdivisión de las grandes extensiones. Allí disfrutarán de su propiedad, rigiéndose por los conceptos modernos de la labor agrícola.

Gran despliegue de actividades

—El consejo mencionado, — observó más adelante el ministro, — consulta las necesidades de realizar varias operaciones de compra de campos de notables alcances. Tiene entre manos varias respuestas. El capital de que se dispone lo proporcionará el gobierno de la provincia. Es el comprador y paga los campos con títulos de bonos de colonización, que se emitirán progresivamente por series anuales, desde que es un plan orgánico, de firme solvencia. La ley contempla también la expropiación de los grandes latifundios, cosa que todavía no se ha atrevido a hacer en el país.

Conversión al colectivismo

—La explotación de esas chacras, — detalló —, formará núcleos de colonias con cierta tendencia al colectivismo, sin dejar de respetarse el derecho de propiedad. Cada núcleo tendrá su consejo local, su cooperativa, su club de granja, su escuela rural "adaptada al medio", de acuerdo con lo que fija la ley, sus viveros. La adquisición de campo, que se hará de inmediato, pone en movimiento las fuerzas vivas de Entre Ríos. Por uno se transforma los actuales agricultores en granjeros. El otro, el que sanciona la ley recientemente creada impone una especie de revolución agraria. Parte de la base de que la tierra es de quien la trabaja.

El ministro operará en la Bolsa

—Mi visita a Buenos Aires, — manifestó el ministro atendiendo nuestras reiteradas preguntas, — se debe en primer término a definir las condiciones de la compra de los primeros campos que vamos a emplear en el cumplimiento de la ley. Algunos de ellos están gravados por préstamos hipotecarios, entonces había que consultar al directorio del Banco Hipotecario para el pase de estas obligaciones. Son exigencias perentorias de la forma agraria, calculando que por ahora encontrarán bajo el nuevo régimen un número no menor de 200.000 hectáreas. Una vez que se organicen éstas, se ampliará el plan. Será algo así como una gotera anual. En la primera serie que le llamo, entrarán a beneficiarse unas 4.000 a 5.000 familias de agricultores, en lo posible de los que pertenecen a la provincia, porque la idea es esta: primero, utilizar los agricultores arrendatarios; segundo, los hijos de los agricultores y tercero, a los del resto de la República o a aquellos de fuera del país. El gobierno les proveerá de elementos de labranza, semillas, planteles de gallina, todo ello combinado con el Banco de la Provincia de Entre Ríos, de reciente organización, que facilitará créditos agrarios e industriales. Supimos también en esta entrevista que el doctor Horne tratará de colocar directamente una emisión de títulos y que dada la situación ventajosa de la provincia, que ya ha pasado del 90 en la cotización de los mismos, piensa que le irá bien. Entiende que el crédito de la provincia es sólido, a pesar de los años malos.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba hoy 0.41.

El río creció hoy 0.05.

El calado máximo admisible del Puerto marcaba hoy 17 pies y 6 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario, sin datos.

Ayer el hidrómetro marcaba 0.36.

El río creció 0.03 y el calado máximo admisible fué de 17 pies y 6 pulgadas.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo "Marconetti"

El sábado próximo a las 21 horas, se llevará a cabo en el salón de calle Avellaneda 4600 esq. Colodrero, el baile que a su total beneficio organiza el Centro Recreativo "Marconetti".

Para amenizar la reunión ha sido contratada una buena orquesta típica local.

GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN $ M/N.

	Doc. Esp.	Ban. Mat.
100 Pesetas	53.30	52.50
100 Francos	25.25	25.30
100 Francos suizos	124.80	125.20
100 Francos belgas	89.30	89.80
1 Libra	18.85	18.90
100 Liras	32.75	32.95
100 Dólares	379.50	381.—
1 Chelín	29.90	392.—
10 Escudos	17.60	18.—
10 Uruguayos	159.—	158.—
10 Florines	159.50	261.—
10 Reichsmarks	151.50	154.25

Cosa de pibes

Muy cerca de las 15 horas, dos niños, Oscar Pesante, de seis años, y Raúl Olivares, de cinco, jugaban en Juan de Garay y Santiago de Chile, con otros chiquilines de su edad. Olivares encontró una herradura y para entretenerse comenzó a arrojarla al aire, cosa que observaban todos. Olivares arrojó por centésima vez la herradura pero en lugar de caer al suelo, lo le dió a Pesante en la frente, causándole una herida. En la Asistencia Pública le aplicaron dos broches. La seccional cuarta hizo el procedimiento.

Un anciano vecino de Guadalupe puso fin a su vida

Se suicidó, en horas de esta tarde, utilizando una escopeta calibre 12

Esta tarde, a las 15 y 30 horas, en su domicilio de calle Tacuarí entre 25 y 26 Sin Nombre, José Rampazo, italiano, de 63 años de edad, puso fin a su vida, disparándose un tiro de escopeta, que le causó una muerte instantánea.

A la hora arriba indicada, en la casa de calle Tacuarí se oyó una detonación que alarmó a los moradores y al vecindario. Los familiares de Rampazo indagaron el motivo de la alarma y al llegar a la habitación del agricultor encontraron a éste, echado en la cama, con una herida en la garganta. Solicitado un médico de la Asistencia Pública informó que la herida que Rampazo presenta en la garganta tiene orificio de salida en la oreja derecha.

La policía se ha incautado del arma empleada por el suicida, una escopeta de dos caños calibre 12, y cree que Rampazo gatilló con el dedo mayor del pié derecho. Como no se ha encontrado escrito alguno se desconocen los motivos que impulsaron a eliminarse al protagonista del suceso, quien goza de una situación acomodada.

Del suceso se ha dado cuenta al juez en turno quien ha encomendado el sumario a la comisaría de Guadalupe.

Esta tarde hirieron a un hombre en jurisdicción de la 4a.

Las autoridades de la sección cuarta de policía, han iniciado diligencias tendientes a poner en claro un hecho de sangre sucedido en las primeras horas de la tarde, frente a un almacén de calles San Lorenzo y Buenos Aires.

Desde poco después de mediodía, en el almacén de Santiago Mancini, jugaban una partida de naipes varias personas entre las cuales se hallaban Andrés Busemi, naturalizado, de 44 años, domiciliado en Villa María Selva; Ramón Vega, de 34 años, con domicilio en Salta y Gaboto y Félix Virola, italiano, de 22 años, quien vive en Avellaneda al Norte.

Aproximadamente a las 14 y 45 horas, a raíz de una diferencia de juego, tuvieron unas palabras Vega y Busemi y el primero le dió un golpe de puño a éste. El incidente terminó con la jugada y ante el temor de que los hechos tomasen gravedad, aconsejaron a Vega que saliese a la calle, quedando en el almacén el agredido y algunas personas más. Pero Vega, quien sin duda no estaba conforme con el giro de los acontecimientos, avanzó hacia el despacho con propósitos de interpelar a Busemi. Virola que se hallaba junto a la puerta del comercio, trató de contener a Vega, intervención que parece enardeció al principal actor de este suceso al punto que, desnudó un cuchillo y atacó a Virola, dándose a la fuga.

Solicitada una ambulancia, Virola fué conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura a una herida que presenta en la región abdominal. Al tener conocimiento de lo sucedido, personal de la cuarta detuvo a los que tomaron intervención, ya como actores o bien espectadores en este hecho, con excepción del heridor. Solicitaba la captura a las seccionales e Investigaciones, Vega fué detenido poco antes de las 17 horas, en cercanías al Hospital de Caridad.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Ampliación de la Escuela de Artes y Oficios de la Zona Sud

Gestiones de la Asociación Cooperadora

Días atrás, hemos informado que la Asociación Cooperadora de la zona Sud se ha dirigido a la Cámara de Diputados, con el fin de que se autorice al Poder Ejecutivo para adquirir en compra, el local que actualmente ocupa la Escuela de Artes y Oficios de la zona Sur de la ciudad. Interín, se obtiene ese propósito, la Asociación ha iniciado una suscripción, con cuyo producto se realizarán obras de ampliación en el local de la escuela, consistentes en un galpón y otras instalaciones, requeridas imprescindibles, para el buen funcionamiento del instituto.

El costo de las obras ha sido calculado en 3.000 pesos, y se han suscripto con importantes aportes en efectivo y en material, numerosas y conocidas firmas comerciales de esta ciudad; el Gobierno ha iniciado la suscripción con 1.000 pesos, entregados por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Modificación del horario bancario

Nos comunica la Gerencia del Banco de la Nación que, a partir del 15 del corriente, coincidentemente con la modificación del horario oficial, esa institución variará el suyo en la forma siguiente:

De lunes a viernes, de 8 a 12.30; sábados, de 8 a 10 horas.

Mañana regresará el gobernador de la provincia

Mañana, a las 7.22 horas, regresará por vía Central Argentino, el Dr. Luciano F. Molinas. Se anuncia en las esferas oficiales que no reasumirá de inmediato sus funciones. Es posible que lo haga el jueves próximo.

Distribución gratuita de semillas de gusano de seda

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero hace saber a los interesados que ha dispuesto distribuir gratuitamente pequeñas cantidades de semillas de gusano de seda entre quienes deseen aplicarse a la industria sericícola.

Las personas que deseen dicha semilla, podrán dirigirse personalmente o por carta a la citada repartición, calle 25 de Mayo 2125, Santa Fe, solicitándola.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.15	12.85	6.30
Octubre	6.25	12.90	6.35
Noviembre	6.30	12.90	6.00

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.35	12.90	6.35
Octubre	6.35	13.00	6.40
Noviembre	6.60	13.00	6.65

Los remates en la Feria Rural

Se efectuaron hoy los remates de bovinos, equinos, lanares, cerdos, aves de corral, etc., en la 30a. Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial de la Sociedad Rural de Santa Fe. No se llevaron a la venta el campeón Shorthorn ni el de lanares. Por los bovinos a corral hubo bastante interés, pagándose hasta 800 pesos por toros. Los equinos se pagaron hasta 200 pesos. Hubo interés por aves de corral. Los remates han resultado satisfactorios, si se tienen en cuenta todos los factores desfavorables.

En la sección industrial, tan interesante, se continuará mañana la exposición.

Principio de incend[io] en un depósito de carbón

En un depósito de carbón, [...] cal y forrajes, que existe en Av[...] da [...], se originó esta [...] drugada, a las seis horas, un p[...] cipio de incendio, que no ar[...] pérdidas de consideración.

Cerca de los fondos del corra[...] hay un amplio galpón que guar[...] entre otros materiales, una pila [...] bolsas de cal viva, para la ve[...] y otra de bolsas vacías. La per[...] tente lluvia de esta madrug[...] alcanzó a la cal viva la que [...] menzó a fermentar y luego a [...] der. El fuego se propagó en se[...] da a los sacos vacíos y cua[...] parecía que iba a propagarse [...] centro del galpón, el dueño del [...] pósito, señor Rafael Segado, [...] virtió el fuego y dió aviso al Cu[...] tel de Bomberos.

Una dotación al mando del [...] yor Arévalo y personal de guar[...] llegaron al local incendiado y, [...] pidamente sofocaron el fuego, [...] según el señor Segado no ha [...] ginado pérdidas de tenerse [...] cuenta. Tanto el depósito como [...] propiedad están asegurados. [...] seccional sexta ha iniciado [...] gencias con conocimiento del [...] en turno.

En Campo Comun[...] puso fin a su vida una señora

Motivos que no ha podido es[...] recer la policía, llevaron al su[...] dio a Cipriana Ortega, quien [...] domiciliaba en Campo Comu[...] departamento San Javier. Seg[...] las autoridades, la protagon[...] del suceso se cerró en su hab[...] ción y disparóse un tiro de re[...] ver en la cabeza. Atraídos por [...] detonación, corrieron los fami[...] res de la Ortega, cuando ya n[...] se podía hacer por salvarla. [...] infortunada no dejó escrito alg[...] que pueda servir a las autorida[...] para explicar el motivo de tan [...] trema actitud. Tiene conocimie[...] el juez en turno.

Se accidentó cuan[do] trataba de monta[r] a caballo

En el paraje "El Pozo" trat[...] de montar a caballo, José [...] de 18 años, allí domiciliado, y c[...] al suelo, con tan mala fortu[...] que se causó una herida en el [...] derecho la cuál reviste cuidado, [...] gún informan de la Asistencia [...] blica. La víctima fué atendida [...] ese consultorio y luego traslad[...] a su domicilio.

El accidente se originó a las [...] horas. Intervino la 5a.

Tres pases para el Club de Regata[s]

Los de Chara, Filiberti, Rose[a] Aller

Según se nos ha informado [...] fuentes que merecen absoluta [...] la sub - comisión de Basket [...] de Regatas ha solicitado por [...] dio de la Asociación Univers[...] rios de Rosario, el pase de los [...] gadores Aller, Chara Filiberti [...] Rosea, dado que manteniéndos[e] suspensión de clases por los [...] chos de la Universidad, el Club [...] Regatas contaría con el refue[rzo] de los citados jugadores.

Tiro al blanco

Resultado del IX Campeonato [...] la copa "Lehmann"

Conforme a lo anunciado, [...] putóse ayer en San Carlos S[...] bajo una lluvia pertinaz que di[...] cultaba la visión, el campeon[ato] mencionado, con el siguiente [re]sultado: 1o. Tiro Federal de Pa[ra]ná, con 907 puntos. 2o. Tiro Fe[de]ral de San Jerónimo Sud, con [...] puntos. 3o. Tiro Federal de Rafae[...] la con 864 puntos. 4o. Tiro Fe[de]ral de San Carlos Sud con 852 p[un]tos. 5o. Tiro Federal de San J[...] to con 845 puntos. 6o. Tiro Fe[de]ral de Sunchales con 840 punt[os]. 7o. Tiro Federal de Santa Fe c[on] 839 puntos. 8o. Tiro Federal [...] Felicia con 832 puntos. 9o. Ti[ro] Federal de Diamante con 731 p[un]tos. 10o. Tiro Federal de Gesl[...] con 720 puntos.

Campeón de conjunto: H. G[...] butti, con 226 puntos.

Campeón de pié: Pedro Theil[...] de Rafaela con 77 puntos.

Campeón de rodilla: A. Gerv[...] sutti, de Paraná, con 81 punto[s].

Campeón de cuerpo: José Iri[arte] de Santa Fe, con 87 puntos.

La representación santafesi[na] hubo de lamentar la ausencia d[el] tirador Carlos Barfuss siendo [re]emplazado por Claudio Cabrer[a]. Los parciales de este equipo fu[e]ron: José Iriarte, 225 puntos, E[n]rique Pentemann, 209; Domin[go] Rebechi, 205 y Claudio Cabrer[a] 190 puntos.

Con el triunfo de ayer, Paran[á] quedó en posesión definitiva [de] este trofeo por habérselo adju[di]cado en tres oportunidades.

La convocatoria a elecciones

En diversas oportunidades hemos llamado la atención, desde estas columnas, sobre la indiferencia oficial y parlamentaria con respecto a la necesaria convocatoria a elecciones nacionales en la provincia de Santa Fe. Sólo una voz se ha levantado en medio del sugestivo silencio: la del partido denominado "Alianza Civil". El P .E. arguye que no puede convocar si previamente la Legislatura no sanciona un proyecto de ley, que le ha sido remitido, sobre simultaneidad de elecciones.

Por su parte, la Legislatura acaba de liquidar su período ordinario de sesiones; es posible que sea convocada a extraordinarias hoy o mañana, pero no se ha dicho una sola palabra al respecto de la cuestión convocatoria. Es una especie de complot del silencio. Y lo curioso del caso es que la oposición radical no dice, tampoco, esta boca es mía. Por manera que hay una absoluta solidaridad en el desdén hacia el cumplimiento de un deber constitucional. La posición del P. E. es aparentemente cómoda. El gobierno dice: dadme la ley y convocaré a elecciones; mas como la ley no se dicta, las elecciones no se convocan. Pero al P. E. se le puede hacer una pregunta: ¿necesita la ley? ¿Y cómo es que teniendo una Legislatura adicta y solidaria no hace nada por conseguirla? Pues a nadie se le escapa esta realidad: si el gobierno quisiese esa ley la tendría en veinticuatro horas. Esto es innegable.

En otra oportunidad advertimos que, en verdad, a la opinión pública no la inquietaba el problema, pues las gentes prefieren un más largo descanso antes de volver a las molestas tareas electorales. Lo cual no es signo de virtud cívica, sino todo lo contrario. Letargo democrático que el P. E., ni los partidos políticos deben estimular llamándose a silencio con respecto a lo que es el cumplimiento de un deber constitucional.

El pueblo de Santa Fe se encuentra con que no tiene en el Parlamento la representación que le corresponde y tampoco la tiene con respecto a la Legislatura provincial por los motivos de pública notoriedad. Y es éste el problema que deben contemplar el P. E., los partidos políticos responsables y la opinión pública, si es que no han perdido el sentido de la política como práctica de la democracia. ¿O es que las elecciones sólo han de efectuarse cuando "convengan" a los gobiernos o a las oposiciones? De ninguna manera; las elecciones deben hacerse cuando la ley lo diga y las necesidades del sistema político que nos rige, las exigen, convengan o no a éste o aquel partido político, gubernista u opositor que sea. Y si opositores y gubernistas se llaman a silencio, es la opinión pública que debe reclamarlas aunque le cueste algún sacrificio, que los deberes han de cumplirse siempre, y no tan sólo cuando resulten convenientes o placenteros.

Mediten quienes están en el deber de hacerlo, sobre la irregularidad que significa el hecho de no convocar a elecciones y pongan fin a tal circunstancia.

Una fiesta del trabajo

Pese a la hostilidad del tiempo, fue la de ayer tarde, en la Sociedad Rural, una bella fiesta del trabajo. La exposición inaugurada contó, como en años más prósperos y optimistas, con una entusiasta concurrencia popular y con la presencia de las autoridades que pusieron en el ambiente esa nota inconfundible de los gratos acontecimientos. Conviene destacar, una vez más, esta circunstancia. Es menester ponerla de relieve, porque es sobre el esfuerzo, la inteligencia y el espíritu de iniciativa de los núcleos productores, que descansan la salud económica y moral de Santa Fe así como las legítimas esperanzas fundadas en el porvenir. Un pueblo que no renuncia a la lucha ni en las horas menos propicias, que afirma su voluntad de crear aun en los momentos más adversos, que sólo tiene ojos para contemplar el incierto panorama del porvenir con fe iluminada y serena, es un pueblo que tiene el destino en sus manos y terminará por hacer de él lo que su voluntad enérgica quiera. Esto es vitalidad.

Agricultores, ganaderos, industriales y comerciantes, han exhibido ayer el fruto de sus afanes; han expresado, con el lenguaje del trabajo, que obras son amores, hasta qué punto las llamadas fuerzas vivas, ¡y tan vivas! se merecen el homenaje de la más alerta vigilancia, de la más cuidadosa atención, de parte de quienes están en el deber de estimularlos desde las altas posiciones públicas, pues el Estado no puede dejar de comprender que el progreso social está contenido, en gran parte, en la aptitud de sus categorías productoras y comerciales.

Hay algo de simbólico en estas exposiciones; como si los viejos mitos de la fecundidad, del trabajo placentero, de la abundancia generosa, de los campos asoleados y las fábricas industriosas, renaciesen para alentar al hombre en su esforzado e inteligente empeño de dominar la vida y someterla a los dictados del espíritu optimista, sano y, por eso mismo, prolífico. Es lógico confiar en el porvenir, no sólo en mérito a la naturaleza pródiga que nos sostiene, sino en mérito a la voluntad de trabajo y al espíritu de iniciativa del pueblo, que la naturaleza para nada serviría si el hombre no la fecundase con el sudor de su frente y las inquietudes de su alma.

Felices acontecimientos

Al abandonar la ciudad de París, con el fin de dirigirse hacia el puerto donde se embarcará para Buenos Aires, el doctor Alvear ha manifestado que "está seguro de que en su patria se producirán felices acontecimientos". Esta declaración, aunque un tanto vaga, debe resultar grata al espíritu nacional. Por de pronto y sin necesidad de penetrar demasiado en busca de un sentido menos indefini- que sea la índole de estos felices acontecimientos, ellos serán bienvenidos por acontecimientos y por felices.

La República atraviesa por un momento de tranquilidad; no se ciernen sobre su horizonte amenazas de ninguna especie si es que no se quieren magnificar, para desmentir tal afirmación, episodios de menor cuantía. Hay, es cierto, un partido al margen de la actividad democrática electoral, en trance de reorganización, pero dispuesto, a juzgar por muchos signos, a retornar al camino de la legalidad y el orden. Se espera que la presencia del ex presidente de la República servirá para orientar esa tendencia partidaria y que tales serán los felices acontecimientos a que se refiere el político autor de la frase. No hay, por otra parte, más camino que ése desde el punto de vista de los intereses superiores del país y de las conveniencias del radicalismo, si es que éste no abandona sus tradicionales aspiraciones democráticas y se dispone a compartir las responsabilidades de la acción gubernativa. De no ser así, ¿qué otro sentido puede tener la expresión vertida por el doctor Alvear y que el cable ha transmitido?

Dentro de poco tiempo, el líder del radicalismo estará en Buenos Aires, reincorporado a las actividades políticas que le son habituales y la opinión pública seguirá su acción, deseosa de que todos los argentinos, sin excepciones, trabajen por la tranquilidad nacional y el afianzamiento de sus instituciones republicanas.

Se crearía una entidad de asistencia social

"La República de Sunchales"

Sobre la base de animosos asociados de un popular club deportivo de la sección 4a., se proyecta concretar el viejo anhelo de constituir una entidad que lleve el nombre elocuente de "La República de Sunchales". Desde luego, ni el ambiente de la populosa barriada, ni las modalidades de los iniciadores del proyecto, ni aun, los mismos propósitos que se han tenido en vista al proyectar la creación de la "República" que nos ocupa, permiten esperar que ésta sea parecida en sus movimientos y fines a la similar de la Boca. En general, y esta noticia es sólo un adelanto de lo que se trata de concretar, "La República de Sunchales" será una entidad de asistencia social llamada a prestar — si sus organizadores persisten en la tarea — positivos beneficios al barrio en que desenvolverá su acción.

En este sentido, en efecto, sabemos que apenas constituída la incipiente "República" y proclamadas sus "autoridades constitucionales" — previa aprobación de una carta magna — se tratará de instalar un dispensario médico, gota de leche, auxilios a necesitados, etc., según lo permitan las finanzas del "estado". Los más optimistas y dinámicos del grupo que organiza la "República de Sunchales", tienen ya comprometida la cooperación desinteresada de algunos médicos que atenderían a atender el futuro dispensario.

Por lo demás, sabemos que están activando las gestiones tendientes a sancionar el estatuto de la entidad y a obtener el apoyo de personas conocidas en los círculos deportivos del Sud con el fin de que colaboren en las tareas preliminares de constitución de la "República", siendo muy probable que dentro de breves días se pueda adelantar algo definitivo.

EL REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA

Un pedido del G. de la Nación

Desde el mes de abril del corriente año, funciona, en la metrópoli, el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria, en base a los antecedentes que remiten los jueces y tribunales del país; cuando el Registro no posee la totalidad de las sentencias ejecutoriadas, se utiliza la prueba supletoria de los informes policiales que tienen antigua data, aplicando así con toda amplitud el criterio previsto por la misma ley No. 11.752, que faculta la impugnación de los datos en los casos de error o falsedad, incluyendo en el primer caso la omisión que necesariamente tiene que aparecer durante un tiempo, hasta tanto se completen los datos del Registro.

Este hecho, anotado por diversos magistrados y tribunales del país, puede motivar dudas o interpretaciones distintas, que resulta fácil hacer desaparecer o unificar, en lo que se la refiere a la justicia ordinaria, letrada o federal, disponiendo dentro de las facultades del P. E., que los fiscales de aquellos fueros soliciten en todos los expedientes la prueba supletoria correspondiente, lo que de ser aplicado también en el orden provincial, resolvería integramente la cuestión planteada.

El ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación ha comunicado esa circunstancia al Poder Ejecutivo de la provincia, y le ha hecho conocer integramente el decreto dictado al respecto, que dice así:

"Art. 1o. Los señores fiscales federales de la justicia ordinaria de la Capital Federal y acreditados ante los juzgados letrados de los territorios nacionales, recabarán de los señores jueces que intervengan en las causas criminales, correccionales o por infracciones a las leyes especiales, que se requieran informes a las autoridades policiales correspondientes respecto a los antecedentes de los prevenidos con el fin de comprobar si existe error u omisión en los datos que proporcione el Registro, en cuyo caso, ejercitarán los recursos legales necesarios para subsanarlos, de tal manera que no resulten enervadas las disposiciones del Código Penal referentes a las reincidencias.

Art. 2o. Solicítese a los señores gobernadores de provincias, por intermedio del ministerio del Interior, quieran prestar su colaboración para que los señores fiscales de la justicia local apliquen análoga medida preventiva".

—Por el ministerio de Gobierno se ha enviado el expediente a la Suprema Corte de Justicia, a los efectos de su estudio y aplicación

El camino San Justo-Arrufó

Un problema de tráfico, mal resuelto

Hace unos días EL LITORAL se ocupó del camino San Justo-Arrufó en mérito a la importancia del mismo como arteria indispensable al tráfico de una zona muy importante del noroeste santafesino. Vamos a insistir al respecto porque así lo aconsejan las circunstancias. El Centro Comercial de San Cristóbal ha vuelto a insistir ante la Dirección Nacional de Vialidad en demanda de atención sobre el asunto del camino aludido, sin obtener, al parecer, respuesta satisfactoria alguna. Por el contrario, fueron levantados los dos equipos, uno con material de decauville que efectuaba trabajos de terraplenamiento entre Ñanducitas y San Cristóbal y otro con palas de buey que se encontraba entre San Cristóbal y Arrufó. Estos tramos del camino quedan ahora, según se nos anuncia, con algunas obras parciales, pero sin tener rellenas las partes más bajas, de suerte que las aguas recientemente caídas, han interrumpido el tráfico.

No sólo quedan interrumpidas las obras de terraplenamiento, sino también las de desagües en defensa del camino, obras que había iniciado la Dirección Provincial de Vialidad acarreando numerosos tubos a distintos puntos del trayecto, especialmente entre San Cristóbal y Arrufó.

Conviene advertir que la obra ha sido incorporada al plan denominado "mejoramiento y conservación", pero sólo se la adjudica un mejoramiento de escaso volumen representado por 10.000 metros cúbicos de movimiento de tierra en terraplenes y 2.600 metros lineales de abovedamiento, en un trayecto de 150 kilómetros, distancia que separa a San Justo de Arrufó.

Este trabajo de mejoramiento y conservación ha sido licitado, pero se no s señala que esta circunstancia no implica garantía alguna de trabajo eficaz, por la forma cómo se realiza, pues se reduce a emparejar las huellas sin efectuar otros trabajos suplementarios.

Naturalmente, el vecindario que advierte tales hechos, evidencia su desagrado y espera que se rectifiquen los procedimientos seguidos hasta la fecha.

Junta Central de Elecciones

Cesantía de personal

Por disposición de la Junta, que se reunió a comienzos de la semana anterior, han sido declarados cesantes, a partir de hoy, numerosos empleados que prestaban servicios en carácter supernumerario.

El traslado de las oficinas

Días atrás, la Suprema Corte de Justicia concedió autorización a la Junta, para trasladar sus instalaciones a una dependencia del Palacio de los Tribunales, mientras desocupaba sus oficinas, en el viejo local de Mariano Moreno y 9 de Julio, el Archivo de los Tribunales que será instalado en la parte baja del palacio de justicia.

Ha quedado, según se nos informa, sin efecto este traslado; la Junta no se mudará y lo hará en cambio el Archivo de los Tribunales; cuando esta repartición desocupe sus actuales oficinas, la Junta las ocupará; en las que éstas dejan libres, será instalada la oficina de control y compilación mecánica del Ministerio de Hacienda, que actualmente funciona en un local en la Casa de Gobierno, que carece de las más elementales comodidades.

La reglamentación de los trabajos agrícolas

La Bolsa de Comercio considerará el proyecto

Con sanción de la Cámara de Diputados, encuéntrase en la de Senadores, a estudio de la comisión respectiva, un proyecto de reglamentación de los trabajos de la cosecha, que fuera despachado favorablemente sin tener en cuenta la oposición formulada por diversas entidades, una de las cuales llegó a decir, en nota dirigida al presidente de la Cámara originaria, que la reglamentación proyectada contribuiría a desordenar el trabajo de la cosecha antes que a regirlos por eficaces preceptos.

La Bolsa de Comercio de esta capital citará a sus asociados, según se nos ha informado, para una reunión que se realizará antes del viernes próximo, y en la cual se estudiarán las disposiciones que contiene el proyecto a que nos referimos; sus conclusiones serán concretadas en una nota dirigida al Senado.

En forma extraoficial hemos recogido algunas noticias, las cuales permiten deducir que la opinión general es contraria al proyecto.

CASA DE GOBIERNO

No hubo movimiento administrativo

No concurrió, esta mañana, a su despacho el presidente del Senado en ejercicio doctor Eduardo C. Carasa, quien atendió algunos asuntos en su alojamiento particular.

Tampoco concurrió el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, quien no había regresado hasta mediodía de Rosario.

Por tal causa, fué nulo el movimiento administrativo del día.

El feriado para Rosario

El intendente municipal de Rosario, solicitó del ministerio de Gobierno, que se declare feriado para dicha ciudad, el día 4 del corriente en que se celebra un nuevo aniversario de su fundación. Mañana se dará el decreto, aunque no se sabe si se decretará feriado o un simple asueto para la administración provincial.

Ministerio de Gobierno

Regresó esta mañana de la Capital Federal el ministro de Gobierno, doctor Abel Furno, quien habíase ausentado a la metrópoli, con el fin de asistir al sepelio de los restos del doctor Pedro J. Molinas.

La lluvia de anoche excedió los cien mms. en esta ciudad

En la mayor parte de la provincia, las precipitaciones fueron torrenciales, causando más daños que beneficios a la agricultura

EL ESTADO DEL TIEMPO

Ayer por la tarde y anoche se produjeron grandes precipitaciones pluviales en una vasta zona de la provincia, pues abarcaron todo el Sur y el centro, llegando hasta Ogilvie y Malabrigo en los departamentos de Vera y General Obligado; más al Norte, llovió después de las 8 horas de la mañana de hoy.

La cosecha fina estaba asegurada con las lluvias de la semana pasada, de manera que las actuales, por ser abundantes, pueden causar perjuicios en los trigales y linares, derribando plantas o despojándolas de su espigas o bolillas o bien desarrollando excesivamente su follaje, "yéndose en vicio".

Sólo se benefician con estas lluvias las sementeras de maíz, los frutales, verduras y hortalizas, cuyo buen estado no requería por ahora mayor humedad.

En el municipio

La cantidad de agua caída en el municipo de Santa Fe, durante las últimas 24 horas, ha sido enorme: excedió los 100 milímetros después de las 14 de ayer y antes de las 8 horas de hoy.

Las calles se convirtieron en torrentes que interrumpieron el tránsito de peatones y de vehículos, repetidas veces. Cuando arreciaba el temporal, la parte Sur de la ciudad quedó a obscuras esta madrugada. Anoche se interrumpió la circulación de tranvías y de los ómnibus de varias líneas. Muchas viviendas se inundaron.

Las corrientes de agua pluvial causaron daños en distintos puntos del municipio, felizmente de poca consideración.

Entre los accidentes registrados figuran los siguientes:

Un automóvil de propiedad del señor José F. Fasola, ciudadano domiciliado en calle 25 de Mayo 2358, al pasar por calle San Martín y Falucho sufrió la rotura del parabrisas por haber caído un cable del alumbrado eléctrico.

Otro automóvil, piloteado por el señor Enrique Filagrana (hijo), domiciliado en B. Pellegrini 2745, y propiedad del doctor Julio C. Bonazzola, al llegar anoche, a las 20.30 horas, al pasaje Falucho, sufrió la rotura del parabrisas por haber saltado la tapa de un fusible del servicio de luz, que fué a golpearlo.

Hoy, a las 11.30 horas, en el camino López y Planes, en jurisdicción de Barranquitas, descarriló el tranvía número 15 de la línea 2, porque las lluvias dejaron en mal estado las vías.

Estado del tiempo

Existen probabilidades de nuevas lluvias. La presión atmosférica es más baja que ayer, el viento [illegible] del Norte [illegible] torio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 13.5 grados y la máxima, a la sombra, de 25 grados; el barómetro marcó 62 y el pluviómetro, 110 milímetros.

Datos del Ferrocarril Santa Fe

Llovió en Rosario 55 milímetros, P. Maya 53, Maciel 63, Coronda 89, Gessler 95, Gálvez 90, San Carlos Centro 58, Empalme 85, Santa Fe 107, Nelson 108, María Luisa 82, La Pelada 85, Soledad 49, Elisa 88, San Cristóbal 73, Capivara 71, Humberto I 93, Atalíva 70, Rafaela 53, Providencia 86, Humboldt 127, Pilar 71, Clucellas 80, Josefina 81, Quebracho Herrado 50, S. M. Laspiur 84, Las Varas 48, Pozo del Molle 47, Carrilobo 70, La Playosa 78, A. Algodón 34, Villa María 87, Emilia 69, San Justo 37, Crespo 77, Fives Lille 14, Calchaquí 10, Vera 15, Ogilvie 11 y Malabrigo 3 milímetros.

Ferrocarril Central Norte

En Guadalupe llovió 100 milímetros, Monte Vera 102, Arroyo Aguiar 96, Laguna Paiva 109, Progreso 80, Ingeniero Boasi 83, Galisteo 90, C. Clane 91, Cassablanca 91, Eusebia 97, Seeber 67, Colagalta 96, La Paquita 60, Altos de Chipión 55, G. Cortés 64, Balnearia 40, Aromos 67, Cayastacito 80, Naré 24, Palkin 6, C. Artacalquín 25, San Javier 5, V. Mujica 37, San Justo 31, Petronila 39, V. Saralegui 33, M. Eugenia 39, Lucila 29, San Cristóbal 74, Santurce 58, La Cabral 39, Las Avispas 50, Esteban Rams 57, C. Garay 40, Portalis 35, Independencia 23, Tostado 15, F. Inca 20, G. Escolta 17, Bandera 17, Sanavirones 20, Tomás Young 20, Los Juries 9, Averías 23, Tacañitas 28, Añatuya 43, Melero 45, Matará 31, Suncho Corral 30, La Cañada 22, Clodomira 1, Simbolar 12, Los Naranjos 7, Nasaló 37, Tobas 15, Vilelas 12, Puna 5, G. Galica 5, Donadeu 7, C. Gallo 5, Ganeedo 5, G. Pinedo 5, Urutaú 3, Taco Pozo 1, Talloche 10, N. de Talavera 3, Macapillo 25, Marull 42, La Para 62, V. Fontana 44, La Puerta 54, V. Santa Rosa 50 y Diego de Rojas 40 milímetros.

Datos del Correo

En Gálvez llovió 90 milímetros, Saladero M. Cabal 15, Tostado 26, San Jerónimo Norte 89, Escalada 23, San Justo 35, Las Tunas 84, Franck 93, Romang 6, Rafaela 39, San Carlos Sud 70, San Agustín 88, Felicia 88, Huanqueros 53, San Jorge 50, Esteban Rams 58, Llambi Campbell 90, Emilia 75, La Pelada 86, Providencia 110, Constanza 90, Nuevo Torino 132, San Carlos Centro 96, Santo Tomé 112, Moisés Ville 80, Lehmann 90, Virginia 88, Helvecia 23, Susana 97, San Javier 11, Nelson 101, Gessler

NOTAS

AYUDATE A TI MISMO

Informan que "en Bulgaria se va a investigar la fortuna de ciertos funcionarios y personajes políticos que han ocupado cargos públicos. La investigación será amplia, pues resulta que cada jueves y cada martes se descubre a un nuevo señor que de la nada ha pasado a una vida de ostentación y de lujo."

Lo que ocurre en Bulgaria no es, en verdad, algo fantástico. Pero no carece de aspectos singulares. Eso, por ejemplo, de que sean precisamente los días martes y jueves los destinados a tales descubrimientos. Pero no es esto lo que más interesa del asunto. Lo que importa saber es por qué los funcionarios y los políticos se enriquecen y por qué se les quiere impedir que lo hagan.

Desde hace siglos se viene diciendo: ayúdate que Dios te ayuda. Es más: se considera a la pobreza como un castigo; y lo es. El hombre lucha y se afana por redimirse de la miseria porque las situaciones económicas engendran jerarquías de otro orden, a tal punto que la dignidad personal depende de la situación financiera de cada uno. Lo cual es tan ilógico como real. Para enriquecerse hay muchos procedimientos. Algunos buenos, otros malos. La moral teórica ha engendrado una especie de tabla de valores al respecto. Pero se advierte que, a pesar de la susodicha tabla, las gentes se sacan el sombrero en presencia del hombre rico sin averiguar demasiado cómo ha conseguido su riqueza. La riqueza da poderío y éste equivale a un agua bautismal que lava todas las culpas. Y los funcionarios han llegado a esta conclusión: el Estado puede convertirse en una especie de sociedad de socorros mutuos. Esta definición del Estado no figura en ningún texto jurídico ni sociológico, no se la enseña en escuela ni universidad alguna. Es una teoría, o más bien, una práctica, aún no registrada oficialmente. Pero se usa.

Ayúdate a ti mismo, dice la vieja sentencia. Y los funcionarios se ayudan mediante el Estado. Es una actitud individualista opuesta a la tan condenada de los comunistas. A éstos se acusa de buscar una nivelación humana en el plano de la miseria. En Rusia son todos igualmente míseros, dicen los detractores de aquel régimen. Y por eso lo consideran tan repugnante como inmoral. Estos funcionarios aprovechados buscan una finalidad opuesta: entienden que, mediante el Estado, se puede llegar, por turno, un día uno, un día otro, un martes un ministro, un jueves un subsecretario, a la nivelación en la riqueza. El Estado que produce ricos es más decoroso que el otro productor de pobres. Y si las cosas son así, ¿por qué este empeño de los jueces por solicitar investigaciones y condenas contra quienes se afanan por disminuir la cantidad de miseria existente en la gran familia humana? Convengamos en que hay, en tal actitud, un evidente contrasentido.

Excesos de los Consejos Escolares

Apercibimiento a un director de escuela profesional

Aunque no en carácter oficial, hemos recogido una información acerca de un conflicto que se habría suscitado entre el Consejo Escolar de Rufino y la Dirección de la escuela profesional nocturna de aquella localidad, a raíz del cual, el titular de la misma ha sido objeto de una medida disciplinaria; en los considerandos de la resolución, el Consejo establece que puede disponer de los locales de los establecimientos escolares situados dentro del distrito.

El docente apercibido por el Consejo Escolar, se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, informando de los hechos ocurridos y de la medida disciplinaria en su contra; sábese que el expediente será pasado a informe y resolución de la Dirección General de Escuelas Normales y Especiales, de la cual depende el director recurrente.

Es este conflicto una nueva faz de la situación que se ha creado a los directores y profesores de las escuelas normales y profesionales, en sus relaciones con los Cons. Escolares de Distrito, pues muchos de estos organismos adoptan medidas y resoluciones violatorias siempre de las facultades que les concede la ley escolar, y que son excesos de interpretación del articulado de la misma.

Un caso anterior y similar se ha presentado en la ciudad de Rafaela, donde el Consejo Escolar apercibió a la directora de la Escuela Normal; apercibimiento que como el que nos referimos más arriba, no son otra cosa que una invasión de jurisdicción y un exceso de facultades, de acuerdo con las disposiciones de la ley escolar en vigor.

Es de suponer que el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, después del informe de la Dirección de Escuelas Normales y Especiales, habrá de abocarse a la solución de este asunto, y dictar una resolución de carácter general que contemple los casos posibles, y que sirvan a modo de valla a los avances de los Consejos Escolares que se exceden en sus atribuciones.

Dirección G. de Escuelas

Los locales ocupados por las escuelas "Láinez"

Por intermedio de la Inspección General se ha enviado a los Consejos Escolares de distrito, una nómina de todos los locales de propiedad de los mismos, ocupados por escuelas "Láinez", con el fin de que cada organismo tenga conocimiento de la fecha de cesación y otras condiciones del contrato. Los locales que se encuentran en esas condiciones son los siguientes:

J. B. Molinas (departamento Constitución); Campo del Medio (Garay); Avellaneda (departamento Gral. Obligado); Las Garzas (departamento Gral. Obligado); colonia y pueblo María Ignacia (departamento Gral. Obligado); Constanza (departamento San Cristóbal); Tres Reyes, San Bernardo (departamento 9 de Julio); [illegible] (departamento Caseros); Escalada (departamento San Justo); Cayastá (departamento Garay); Soledad Colonia Elisa (Las Colonias).

Devolución de un terreno y edificio

Por iniciativa de los vecinos y Consejo Escolar de Villa Eloisa (departamento Iriondo), la Dirección de Escuelas ha solicitado del Consejo Nacional de Educación, la devolución de un terreno y edificio que fuera donado al mismo por aquellos, destinado a la escuela Láinez; se funda el pedido, en que actualmente funciona en dicha localidad, una escuela provincial, y se desea, destinándola a este establecimiento, ampliar la propiedad.

Seria de buena calidad el agua de nuestro subsue[lo]

El resultado de los análisis químicos facilitaría la solu[ción] del problema de la provisión de agua a lo ssuburb[ios]

NECESIDADES DE LOS BARRIOS

Durante su visita de pocas horas a esta capital, efectuada el 29 de agosto próximo pasado por el presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Domingo Selva, su acompañante, ingeniero A. Migliorini, jefe de la sección Perforaciones de esa repartición, obtuvo varias muestras de agua de nuestro subsuelo, a los fines de su análisis químico para establecer si sería apta para el consumo.

Informaciones que se reciben ahora de Buenos Aires, hacen saber que, como resultado de los análisis, se ha establecido que las napas de agua en los alrededores de la Cervecería Santa Fe y en el distrito Guadalupe, son de buena calidad. Las muestras extraídas de esos lugares han sido analizadas, comprobándose que las napas son abundantes y fecundas.

Tal comprobación es de gran importancia porque se relaciona con el problema de la provisión de agua potable a los suburbios de esta capital, donde la falta de ese elemento se hace sentir, especialmente en la época de los calores.

Los vecinos de distintos puntos del municipio han reclamado insistentemente el servicio de aguas corrientes, y con tal motivo se ha estudiado la forma de aumentar la capacidad de las actuales instalaciones, tropezándose con dificultades técnicas y económicas que constituyen un serio problema.

Se recordará que el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación contestó a un pedido de una asociación vecinal, diciendo que [illegible] posible hacer llegar el servi[cio de] agua a determinados barrios, [mien]tras no se construya una nue[va to]ma de agua, por ser insuf[iciente] la de San José del Rincón.

El ingeniero Selva, accedie[ndo a] pedidos del doctor Manch[...], quien le liga la amistad pe[rsonal], dedicó especial atención a[l] problema, buscándole una so[lución] práctica y conveniente. Y h[a indi]cado que, en caso de ser bu[ena la] calidad del agua de nuestr[o sub]suelo, se podría resolverlo [con el] sistema de los pozos semi[surgen]tes, desapareciendo así la [necesi]dad de instalar nuevas toma[s, pa]ra lo cual existen dificult[ades].

De confirmarse ahora la [noticia] de que se ha comprobado la [buena] calidad del agua de nuestr[o sub]suelo, sólo quedaría la tarea [de es]tablecer si las napas son su[ficien]temente ricas para suminist[rar la] cantidad que diariamente d[eman]den las ampliaciones, para p[royec]tar la construcción de pozos [semi]surgentes y la colocación de [cañe]rías en barrios como Guad[alupe], Villa María Selva, Baran[quitas], etcétera.

Los pozos semisurgentes [susti]rían con ventaja a la to[ma de] agua que se proyectaba con[struir] sobre el riacho Santa Fe, y [que] demandarían menos costo y [pro]porcionarían un elemento cuy[a pu]rificación no exigiría tanto [...] bre como el del río en tod[as las] épocas del año y sobre todo [cuan]do nuestra arteria fluvial cr[ece].

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

"COMITE ACCION"

Ha quedado definitivamente constituído el "Comité Acción", que ha instalado su secretaría en calle San Martín 1792, y en la cual pueden registrar sus adhesiones los ciudadanos de cualquier sección.

El "Comité Acción", de acuerdo con el programa trazado y aprobado en la asamblea de constitución, intervendrá activamente en la próxima elección de autoridades.

Preside la comisión directiva del mismo electa en la asamblea de constitución, el doctor Salvador E. Ferro.

Las sesiones de prórroga

El Poder Ejecutivo convocará de inmediato

La Cámara de Senadores aprobó, la semana pasada, un proyecto por el cual se prorrogaban por el término de treinta días las sesiones ordinarias, con el fin de considerar todos los asuntos pendientes.

No pudo tener correspondencia el proyecto en la Cámara de Diputados, por haber fracasado todas las reuniones del cuerpo, y [...] formó que el Senado solicitar[ía al] Poder Ejecutivo la prórroga [de] sesiones por decreto.

Oficialmente, se nos ha inf[orma]do hoy que mañana se dará [el de]creto de prórroga con el f[in de] que las secretarías de las do[s Cá]maras puedan citar, con la [antici]pación debida, a los respe[ctivos] miembros.

Administración de Ju[sticia]

Los Juzgados de Instrucc[ión]

Anoche regresó el juez de [Ins]trucción de la 1a. nominació[n, Dr.] Salvador Dana Montaño, qu[ien se] había trasladado a Coronda y [Bar]cena, donde realizó algunas [dili]gencias relacionadas con div[ersos] hechos de sangre ocurridos r[ecien]temente en aquellas localida[des].

También ha regresado el [juez] de instrucción de la segunda, [doc]tor Victorio Palamedi, qu[e ha] realizado en Cañada Rosq[uín y] Sastre, ampliaciones de sum[arios] para esclarecer algunos hech[os de]lictuosos que se desarrollaro[n en] dichas poblaciones del depart[amen]to San Martín.

Regreso del Regimiento [12] de Infantería

El día 5 del corriente debía [dar] por terminados sus ejercicios [de] período de regimiento, en los [cam]pos del general [illegible] situados en San Carlos Sur, [el Re]gimiento 12 de Infantería.

La circunstancia de que [ha] llovido torrencialmente en [el] distrito del departamento Las [Co]lonias y de que es imposible [efec]tuar ejercicios por varios días [ha] obligado al jefe de esa cuerpo, [te]niente coronel Perlinger, a [dis]poner su inmediato regreso [a] Santa Fe por ferrocarril, ya [que] no sería posible hacerlo a pie.

Esta mañana llegó de San [Car]los Sur la primera compañía [al] mando del mayor Montalbo y [por] la tarde llegó en un tren [del] C. R. F. el resto del Regimiento, entrando al anochecer en sus cuar[teles] del barrio del Oeste.

Sociales

El doctor Manuel María de Iriondo

Desde ayer por la mañana se encuentra en su establecimiento de campo "Las Mercedes", el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la nación, doctor Manuel María de Iriondo, quien emprenderá esta noche el regreso para Buenos Aires, vía F. C. C. A.

El distinguido viajero será despedido en el andén de la mencionada estación por sus familiares y relaciones.

Feria gastronómica—

A beneficio de las Hermanas Esclavas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que sostiene en esta capital el Asilo de la Magdalena, el jueves próximo se llevará a cabo la anunciada feria gastronómica, que organiza la Asociación de Ex-alumnas del establecimiento.

Durante las horas de la mañana del día citado, un grupo de damas y señoritas integrantes de la mencionada Asociación, enviarán a casa de conocidas familias de nuestro medio, diversas clases de viandas y manjares, elaborados con especial esmero por las hermanas del instituto a cambio de la limosna que quieran aportar.

Las personas interesadas en adquirir esos elementos gastronómicos, podrán solicitarlos también, al domicilio de las señoras Judith Freyre de Furno, San Jerónimo 1838, U. T. 5555 y María de la Cruz García de Antille, Juan de Garay 2533, U. T. 2555.

Comidas

En la vecina villa de Guadalupe, el señor Elías Furno y señora María Esther López, obsequiaron anoche con una comida, al señor Héctor Risso, su señora Ana María Risso de Risso y sus hijos, celebrando una fecha íntima.

Festividad de Santa Teresita del Niño Jesús.—

Con toda solemnidad ha venido rezándose en la capilla de las Hermanas Franciscanas, la novena en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, cuya festividad se celebra el miércoles 3 del corriente en la citada capilla.

Mañana, una vez finalizada la novena, se procederá a la admisión de nuevas socias.

Para celebrar el día de la Santita de Lisieux se ha confeccionado el siguiente programa: A las 8.30 horas, misa de comunión general y bendición de las rosas; a las 17 horas, Hora Santa como adhesión al próximo Congreso Eucarístico Internacional, bendición con su S. D. M. y adoración de la reliquia de la Santa.

Finalizados dichos actos la nueva comisión directiva de la sociedad de Santa Teresita del Niño Jesús, tomará posesión de sus cargos, de acuerdo a la distribución siguiente: Presidenta, Georgina Beltramino Vionnet; vice-presidenta 1a., Raquel Torres del Sel; vice-presidenta 2a., María Esther Echagüe Ureta; secretaria, María del Carmen Gómez Cullen; pro-secretaria, Celina López Domínguez; tesorera, Esther Graciela Hosch; pro-tesorera, María Luisa Berraz; vocales, María Virginia Berraz Mai, Ra[illegible] Busaniche Virasoro, Merced[illegible] Costa Scorciaffico, Celia Benet Virasoro y Emma Guastavino Ureta.

Fiesta de Santa Teresita—

El domingo próximo se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), la fiesta de Santa Teresita, que como todos los años ha de contar con la presencia de numerosos fieles.

El programa de cultos confeccionado para ese acto, es el siguiente: A las 8, misa de comunión general; a las 9.30, solemne misa cantada y panegírico de la Santa. Por la tarde: A las 18, rosario, exposición y bendición con el Santísimo, terminándose con la bendición de las rosas y adoración de la reliquia de la Santa.

Bodas de plata—

Cumplirán mañana sus bodas de plata matrimoniales, el Sr. Luis Valenti y señora Juana Alonso, vinculados en esta capital.

Con ese motivo reunirán por la tarde en su domicilio, a sus familiares y relaciones.

COCKTAIL - PARTY DE AYER

Anoche se llevó a cabo en los salones del Club del Orden, el cocktail-party que las damas de la comisión auxiliar de la Sociedad de Beneficencia, organizaron a beneficio del Hospital de Caridad, con motivo de celebrarse la trigésima Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria de la provincia.

dia Sandasa Iturraspe, Raul Irigoyen Freyre y señora Delia Cásar, J. Arturo Saurit y señora Marina Parpal Lassaga, Dalmiro Viñola y señora Lydia Cullen Gómez; señoras: Carmen de Iriondo de Argüelles, Carmen Viñas de Soriano, Emma de Iriondo de Furno, Lucía Echegaray de Iriondo, [illegible] Matilde Truco de Gollán, Re-

Argüelles Iriondo, Emma Pautasso Villalgri, Elsa Hurí Zavalla Pinasco, Elsa de Iriondo, Carola Vives Puig, Georgina Echagüe Ureta, Bertha Petit Etcheves, María Lola y Angelita López Candioti, Georgina Beltramino Vionnet, Carola Peyrano Lamothe, Raquel Argento Puig, Susana Aguirre Cullen, Lila Puig Otagui, Alicia de la



De la fiesta de anoche en los salones del Club del Orden. Arriba: Conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad que participaron de la brillante reunión. Abajo: El elemento joven, posa para nuestro reportero gráfico, en un intervalo de la danza.

Los amplios salones del citado club presentaban un bello aspecto, sirviendo de marco, atrayentes señoras y niñas que vestían elegantes atavíos primaverales.

Una excelente orquesta amenizó la reunión, en la que se danzó animadamente hasta las primeras horas de hoy. La concurrencia se retiró gratamente impresionada de la fiesta que dió margen a elogiosos comentarios para sus organizadoras.

Entre las personas que participaron de la hermosa fiesta, anotamos los nombres del doctor M. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, doctor Eduardo Mántaras y señora Georgina Cullen Gómez, Ruperto Aguirre y señora Carmen Beisno, Alfredo Carrión y señora Alcira Cullen Gómez, doctor Enrique Adolfo Achenbach y señora Celia Fraga Iriondo, doctor Francisco Menchaca y señora María Evangelina Hernández, Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti Cervera, Juan Manuel Pinasco y señora Nelly Cullen Gómez, Luis Alberto Aragón y señora María Angélica Bayo Scorciaffico, doctor Angel Mantovani y señora Ny-[illegible] Vionnet de Beltramino, Esther Cullen de Aguirre, Carmen Silva de Castro; señoritas: Emma Furno Iriondo, Blanca Busaniche Virasoro, Olga Lassaga Bouvier, María del Carmen Aragón Aguirre, Dora Soriano Viñas, María Isabel Mántaras Galisteo, Graciela Pinto Fonso, Marina González Maciel, Raquel Gómez Iriondo, Nelly Iturraspe Zamora, Carmen Torre Cullen, Sarah García Monserrat, Margarita Tecera Martínez, Raquel Candioti Risso, Elita Anello Risso, María Teresa Guastavino Ureta, Laura de Iriondo Echegaray, Elsa Vionnet Cullen, Sarah Cullen Gómez, María del Carmen Gómez Cullen, Margarita Iturriaga, Elizabeth Martínez Truco, Stella Maris Puig Leza y numerosos caballeros.

Demostraciones—

Se realizó ayer en la vecina villa de Santo Tomé, la demostración que los empleados del Banco Provincial de Santa Fe ofrecían al señor J. Luis Berraz, recientemente jubilado y a los señores Joaquín Ventura Roca, Pascual Castignani, Gesualdo Di Bernardo, Duilio Cavagna y Romeo D. César, que fueran promovidos a los cargos superiores inmediatos en la institución.

Durante el almuerzo se hizo entrega al señor Berraz de una medalla de oro y pergamino con la firma de todos los asistentes, como recuerdo de su actuación en dicha institución de crédito.

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el señor Antonio R. Crespo, sus excompañeros de tareas y amigos lo harán objeto de una expresiva manifestación de simpatías.

Consistirá dicho agasajo en la entrega de una artística medalla de oro y un almuerzo campestre, que se realizará dentro de breves días en una quinta de las inmediaciones de esta capital.

Las múltiples simpatías que rodean al expresado caballero en nuestro medio, han de manifestarse ampliamente en esa oportunidad. Las adhesiones pueden expresarse en el ministerio de Gobierno.

A beneficio del Asilo Maternal—

Las señoritas Silvia Gómez Cullen, Blanca Esther Molinas Pérez y Nydia Antille Lapieza, presidenta y secretarias, respectivamente, de la Sociedad Protectora Infantil del Asilo Maternal, solicitan de los niños caritativos de esta capital, por medio de una circular que distribuyen entre sus amiguitos, una contribución de 0.20 centavos, con los cuales tendrán opción al sorteo del petiso "Príncipe", que se efectuará por la lotería Nacional el 17 del corriente.

Los nobles fines que se persiguen y las simpatías que esta iniciativa ha merecido desde su anuncio, hacen prever la más franca acogida del público.

Aniversarios matrimoniales—

El 16 del mes en curso celebrarán un nuevo aniversario de la bendición de sus esponsales, el Dr. Salvador Dana Montaño y señora Etelvina Crespo Fontes, matrimonio que en nuestra sociedad goza de señaladas simpatías.

En tan grata oportunidad los citados esposos se verán muy cumplimentados.

—Celebrarán mañana un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Domingo Picazo y señora Fanny Escobar, que gozan de simpatías entre sus amistades de nuestro medio.

Casamientos—

En la Iglesia Catedral de la ciudad de Paraná, el 13 del corriente será bendecida la boda de la señorita Trinidad Pilar Gallino Viñas con el señor Francisco E. Uranga, pareja extensamente vinculada en nuestra sociedad.

Dadas las simpatías que ambos contrayentes disfrutan en los distintos círculos que frecuentan, dicha ceremonia ha de motivar una lucida reunión social.

Será bendecido el sábado próximo en la iglesia de San Juan Bautista, a las 20 horas, el enlace de la señorita Clorinda Luisa Buchini con el señor Antonio Arancibia, ceremonia en la que actuarán como padrinos, la señora Asunción A. de Izquierdo y el señor Florencio Manuales.

Del acto civil serán testigos, por la novia, el señor Asencio Arancibia y por el novio, el señor Benjamín Buchini.

Despidiendo a la novia, sus amigos ofrecieron ayer una demostración de simpatías, obsequiándola con un artístico pergamino.

En la Capital Federal será bendecida pasado mañana, por el arzobispo maronita, monseñor Abdalla Khouri, la boda de la señorita Virginia Gebara con el señor Alberto Sabá Busada, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Sofía Busada de Sabá y el señor David Gebara.

Del casamiento civil serán testigos los señores José Fadul y doctor José W. Tobías, por la novia y el contrayente, respectivamente.

Los novios, que se encuentran vinculados en esta capital, recibirán con ese motivo numerosos mensajes de felicitación.

Cocktail party de beneficio.—

Finalizado el partido de rugby en cuya oportunidad se renovará en el field de Unión, auspiciado por la Sociedad Dante Alighieri, las comisiones de damas y señoritas auxiliadoras de la institución, ofrecerán un cocktail party de beneficio, que ha suscitado interés en la colectividad.

La fiesta será amenizada por una buena orquesta que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda. Especialmente invitadas asistirán las delegaciones de Rosario y Paraná, que disputarán el partido.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 1.00 para damas y en $ 2.00 para caballeros, pudiendo solicitarse en el domicilio de la señora Italia Alcanzi de Parodi, Tucumán 2638, U. T. 4160 y María del Carmen Corti Zunino, Castellanos 2155.

Misas—

—Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Gabriela Belloc de San Martín, se dirán misas mañana a las 8.30 y 8.30 horas, en el templo Eucarístico (HH. Adoratrices), con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Con motivo de haberse cumplido hoy un nuevo aniversario de la muerte del señor Juan Moschino, sus deudos harán rezar misas en su memoria, el 10 del corriente, a las 9 horas, en la iglesia de San Juan Bautista.

—Rogando por el eterno descanso del alma del señor Galo Corti, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha, se dirán misas mañana a las 7 horas, en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

Fallecimiento—

Una rápida enfermedad ha determinado hoy el fallecimiento de la señora Alcira Musacchio de Battagliotti, abnegada educacionista que gozaba de sinceros afectos en el amplio círculo de sus amistades.

Desaparece la señora de Battagliotti en plena juventud, circunstancia que hace doblemente sensible su fallecimiento. Desde hace varios años ejercía funciones docentes en la escuela "Rivadavia", donde por sus bellas prendas de carácter supo granjearse el afecto de cuantos frecuentaron su trato.

En conocimiento de su deceso, la dirección de la citada Escuela resolvió dar asueto durante el día de mañana a todos los alumnos; entornar la puerta del establecimiento por dos días, en señal de duelo; designar al personal para que se turne y vele el cadáver; enviar corona de flores naturales; disponer que sus alumnas de 6.o grado concurran al sepelio, y pasar nota de pésame a la familia. A su vez, la Sociedad Cooperadora resolvió invitar a los socios para que [illegible] al acto del sepelio; enviar corona de flores naturales y pasar nota de pésame a la familia.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 15.30 horas, en nuestra necrópolis municipal, ha de dar margen a una elocuente manifestación de duelo.

Cumpleaños—

El 11 del corriente celebrará el día de su natalicio, la señora María Elena Candioti de Sarsotti, que goza de señaladas simpatías en nuestra sociedad.

Con ese grato motivo recibirá en su domicilio, el saludo de familiares y relaciones.

—El 11 del corriente celebrará su cumpleaños la señora Dolores Guerrero de Leiva, dama que se encuentra muy vinculada en nuestro medio. Con este motivo recibirá felicitaciones de sus numerosos familiares y amistades.

—El 11 del mes en curso celebrará el cumpleaños de la señorita Hilda Rodríguez Caffaratti, motivo grato por el cual se verá cumplimentada por sus amistades de nuestro medio.

El viernes próximo cumplirá años la señorita Lydia M. Mójico Rodríguez, oportunidad en la cual ha de ser agasajada por sus amigas de nuestro medio.

—La señorita Amalia Diambri celebrará su cumpleaños el 12 del corriente, grata ocasión en la que ha de ver traducidas las simpatías que entre sus amistades de nuestro medio disfruta.

Homenaje póstumo.—

Ha sido fijado para el domingo 14 del mes en curso el homenaje que las numerosas amigas de la señorita Lydia Catalina Claré, tributarán a su memoria.

Consistirá dicho acto en la colocación de una artística placa sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

Hará uso de la palabra la iniciadora del homenaje, señorita Hilda Rodríguez Caffaratti, que con sentidas palabras recordará a la amiguita prematuramente desaparecida.

En la fecha indicada los allegados y relaciones de la extinta serán los sentimientos que su deceque se disputará el sábado próxidel Carmen Corti Zunino, Castellaso provocara en nuestro medio.

Comitato Italiano—

Ayer tuvo lugar en la vecina ciudad de Paraná la Jornada Eucarística organizada por las Donne Cattoliche Italiane de aquella ciudad, y por las cuales fueron invitadas las damas del Comitato Italiano de Santa Fe.

La comisión delegada por el Comitato, fué objeto de inequívocas demostraciones de simpatía por las damas entrerrianas que las recibieron en el puerto, obsequiándolas luego con un té en los salones del Plaza Hotel.

Integraban la comisión que visitó la vecina ciudad, el Rvdo. Padre Albino Chiaffredo, Rvda. Madre María Ambrosia, Rvda. Madre María Escolástica, señoras Adela Mai de Mai, María V. de Trautto, Iraide B. de Cingolani, Angela Lucarini de Mansilla, Ana Céttola de Peressutti, Raquel Gregorini de Iaffei, Argentina Ronchi de Andreu, María G. de Saccani, Olivia F. de de la Matta, Pierina D. de Zerbini, Elvira Falco de Martini; señoritas Flora Garibbo, Amalia y Edicta Lucarini, Alda Bini, Regina Beltramini Falco y Elsa Martini Falco.

Enfermos—

Guarda cama la señora Laura Margarita Roulet de Robinnetre. Su primogénito Miguel Angel goza de buena salud.

—En la Capital Federal ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Ana Perret de Candioti, siendo su estado satisfactorio.

—Mejora la niña Gloria Martha Domínguez Espino.

—Mejora la señorita Nélida Ponce Aragón.

—Mejora la niña Laura Damianovich Herrera.

—Enferma la señora Sara Bucelay de [illegible]. Su hijito Nicolás Alberto se encuentra bien.

—Continúa enferma la señorita Clorinda Zaglul.

Viajeros—

De Buenos Aires el ingeniero don Francisco González Zimmermann.

—Para Buenos Aires las señoritas María Virginia y Carmen Berraz Mai y los señores César Berraz Mai y Claas Kimse.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios: Lucio Celestino Cáceres con Herminia Alcira Belloni, argentinos; Ismael Crispín Costa con María Del Carmen González argentinos.

Nacimientos: Otto [illegible] Adaqui hijo de Guillermo Alsina y de Amalia A. Lencina; María Pía Grazia Mercedes hija de Mariano Rubulotta y de Isabel Moreno; Eduardo Carlos hijo de Cecilio Medrano y de Catalina Zamudio; Antonio Salvador hijo de Antonio Graziano y de María G. López; Omar Rogelio, hijo de Anuncio Montenegro y de Julia V. Garay; Vilma de las Mercedes hija de Juana M. Garnero y de Clara M. Rossini.

Defunciones: Nazaria Ferro, argentina, 1 año; Justa Bizarda, argentina, 45 años; N. N. Alvarez, argentino; Sara Enrique, argentina; Segunda Giménez, argentina, 13 años; María P. de Almitrani, argentina, 27 años.

2a. SECCION

Nacimientos: Luisa hija de Mario Menegasso y de Catalina Zanco; Griselda de las Mercedes hija de Enrique Mellit y de Manuela Stauffer; Azucena Dora hija de Nicolás Duarte y de Dominga Agüero; Alberto Francisco hijo de Manuel Jesús Suárez y de Ramona Virginia Dapelo; Irma Graciela Juanita hija de Fernando Gómez y de Irma M. Blanchet; Ana Emilia hija de Héctor Mundín y de Patrocinia Martínez; Carlos Alberto hijo de Eulalio Ovando y de Ana María Vásquez.

Defunciones: Rafael Perelló, español, 46 años; Florinda Tabarozzi, argentina, 20 años; Albina [illegible] de Acosta argentina, [illegible] N. N. Canestrari, argentino; [illegible]ras; Alcira M. de Battagliotti, argentina, 30 años; N. N. [illegible]tti argentino; Manuel [illegible], argentino, 57 años; Constan[illegible] mero, argentino, 58 años.

✝ ALCIRA MUSACCHIO DE BATTAGLIOTTI

(q. e. p. d.) — Falleció el día 1o. de octubre de 1934, confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. — Su esposo, Oscar L. Battagliotti; su hija, Teresita Alcira; sus padres, Federico Musacchio y Gregoria L. de Musacchio; sus hermanos, Amalia M. de Gómez, Velia M. de Battagliotti, Alberto, Raúl, Oscar, Héctor y Rodolfo; su señora madre política Alcira [illegible] de Battagliotti; sus hermanos políticos, José G. Gómez, Gabriel Battagliotti, [illegible] Battagliotti y María N. Vila de Musacchio; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana 2 del cte., a las 15.30 horas; [illegible]. Casa mortuoria: San Martín No. 4100. [illegible]

Servicio: Cochería "La Nacional", de [illegible]. — [illegible]

✝ ALCIRA MUSACCHIO DE BATTAGLIOTTI

(q. e. p. d.) — Falleció el día 1o. de octubre de 1934. — El Personal Directivo, Docente y la Sociedad Cooperadora de la Escuela Rivadavia, invitan a los padres de los alumnos y socios a acompañar los restos de la extinta, Prof. de la misma, a la necrópolis Municipal, mañana 2 de octubre a las 15.30 horas. [illegible]. Casa mortuoria: San Martín 4100.

✝ José Rampazzo

(q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de octubre de 1934. — [illegible] Rampazzo; [illegible] al Cementerio Municipal [illegible] a las 15 horas. [illegible] Servicio: San [illegible] Cochería [illegible] y Cía. [illegible] T. 2011, S. T. 13071.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

Sesión del Concejo Deliberante de Reconquista

El día 24 del corriente, con asistencia de los señores concejales Cuesta, Fabrisom, Cargnali, Pícech, Ballaven y el señor intendente municipal, bajo la presidencia del titular señor Eduardo Moreno, sesionó el Concejo Deliberante.

Incorporación del señor concejal Ballaven. — Lo hace prestando el juramento de práctica.

Lectura del acta de la sesión anterior. — Aprobada.

Designación de un miembro para integrar la Comisión de Hacienda. — A moción presentada y aprobada, la presidencia designa al señor concejal don Santiago Ballavén, para integrarla en reemplazo del señor concejal Moreno, presidente de la H. Corporación.

Asuntos entrados—

Comunicación del D. E. acompañando nota elevada por la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios solicitando la donación de un tractor fuera de servicio. A moción aprobada se resuelve autorizar la entrega en carácter de depósito y a título precario.

Despacho de comisión—

De Reglamento Interno del H. Concejo Deliberante, aconsejando la aprobación del mismo. Es aprobado por unanimidad.

—De Ordenanza de Contabilidad Interna: Mereció despacho favorable aconsejando su aprobación. Así resulta con el voto de una mayoría absoluta.

—De Reglamento Electoral: Es, como los anteriores, favorable y aprobado unánimemente.

—De Reglamentación de los motores eléctricos y aparatos de radio: Aconseja su sanción favorable. Puesto a votación, es aprobado.

Minuta de comunicación al D. E.

En el sentido de que presente en la próxima sesión todos los asuntos que por ley deben ser tratados, previos al receso del H. C. Deliberante. Aprobado.

Resolución—

De receso: Se mociona y aprueba la resolución de entrar en un período de receso por 60 días.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21.35 horas, la presidencia dió por levantada la sesión.

Ordenanza No. 254—

El C. Deliberante aprobó la ordenanza siguiente:

Art. 1o.—Todos los propietarios de motores eléctricos de toda clase y especie y de receptores radiotelefónicos, quedan obligados a registrarlos en la Municipalidad. Tratándose de motores eléctricos, se dará su fuerza en H. P.

Art. 2o.—El registro de motores eléctricos se hará en papel sellado de $ 2.00 m/n hasta un H. P., agregando $ 0.50 m/n por cada H. P. o fracción que sobrepase a un H. P.

Los motores eléctricos que al sancionarse la presente ordenanza tengan filtro que a juicio de la Municipalidad elimine las perturbaciones producidas por los mismos, se registrarán en papel sellado de $ 0.20. El registro de receptores radiotelefónicos se hará en papel sellado de $ 1.00 m/n, abonando, además, cada propietario de aparato, un impuesto anual de $ 6 m/n, pagaderos entre el 1o. de enero y el 28 de febrero de cada año.

Art. 3o. — Los comerciantes en radiotelefonía establecidos como cualquier otra persona que haga un comercio de la venta de aparatos de radio y repuestos de radio en general, pagarán una inscripción anual especial de $ 50 moneda nacional.

Art. 4o.—Los fondos provenientes de derechos de registros e impuestos a los motores eléctricos, receptores de radio y comerciantes en radio, serán destinados a la compra de filtros y sostén del puesto de inspector electricista que el Departamento Ejecutivo creará para los efectos de esta ordenanza.

Art. 5o.—Los filtros serán colocados por cuenta de la Municipalidad a pedido de cualquiera de las personas que hayan registrado sus motores o receptores de radio, en aquellos motores eléctricos que dichos solicitantes hayan localizado como causantes de molestias para la radio-recepción.

Art. 6o.—Los filtros o condensadores, serán sellados por la Municipalidad, e incurrirán en multas de $ 5.00 m/n por vez aquellos propietarios de toda especie de motor eléctrico que el inspector electricista sorprenda en su inspección domiciliaria con el filtro o condensador desconectado y que no pueda justificar la causa de dicha desconección.

Art. 7o.—La falta de cumplimiento a alguna o cualquiera de las disposiciones de esta ordenanza, serán pasibles de una multa equivalente a la obligación respectiva, sin perjuicio de quedar exentos de su inscripción.

Art. 8o.—El Departamento Ejecutivo reglamentará la presente ordenanza.

Art. 9o. — Derógase toda ordenanza o disposición que se oponga en alguna forma a la presente.

Art. 10.o—Comuníquese a la Intendencia, publíquese y agréguese al Digesto Municipal.

(Firmado): — Eduardo Moreno, presidente; Edgar F. [illegible], secretario.

AVELLANEDA

Langosta

Está a la próxima a hacer irrupción una gran manga de langosta, que se encuentra en pleno desove en los alrededores de esta colonia, habiéndose producido esto en las colonias de Malabrigo, Berna, El Araza, La Diamela, etc. en gran cantidad. El tiempo templado y seco lo favorece.

Religiosas

Con las fiestas patronales, los misioneros de la Orden de Santo Domingo dieron término a la Santa Misión que predicaron durante 15 días en esta colonia. El acto más sobresaliente fué la concentración Eucarística Departamental celebrada el día 23, acto al que concurrieron delegaciones de todo el Dpto. General Obligado y de los vecinos de Vera y San Javier. La procesión realizada a este efecto estuvo muy concurrida desfilando de seis en fondo.

Congreso Eucarístico

Ya están alistados para esta cita 80 vecinos que estarán en Buenos Aires los días del Congreso Eucarístico; la comisión encargada de la formación del tren expreso que saldrá de Reconquista el día 8 de octubre a las 8 horas, ya tiene terminado su cometido y todo listo; los pasajes cuestan: de 2a. clase, ida y vuelta, $ 28.40, y de 1a., $ 46.40, con camarote $ 62.40, todos ida y vuelta; el tren irá directamente de Reconquista a Retiro, en combinación con el Central Córdoba.

Comisión Paritaria

Existe una comisión de esta índole para los asuntos de conflictos entre terratenientes y arrendadores de chacras, en ésta, a la que llamamos la atención sobre un juicio de desalojo, radicado en el juzgado de Vera, contra varios colonos, por la firma Manuela C. de Frey.

Fallecimiento

A los 80 años de edad, dejó de existir la señora Ana Dolzani, una de las columnas con que se cimentó la colonia Avellaneda; una de aquellas damas que tenía por lema la fe, la abnegación y el trabajo honrado; fué un miembro de las primeras familias fundadoras, de aquellas que sufrieron todos los sinsabores que preparan el paso a la civilización; llegados a estas tierras cuando estaban aun en pleno dominio del indígena y en ellas. — (Corresponsal).

VELADA REALIZADA EN SAN CARLOS CENTRO



Un grupo de participantes de la velada organizada por la Sociedad Educacional Suiza - Alemana de San Carlos Sud en el Cine Teatro Rivadavia de San Carlos Centro, a la que asistieron el gobernador de la provincia, Dr. Luciano F. Molinas, el presidente de la Cámara de Senadores, doctor Eduardo Carasa, el Director General de Escuela, señor Miguel A. Correa.

Departamento Vera

Constitución del Tiro Federal en Jobson (Vera)

HOY SE LLEVARA A CABO UN RECITAL POETICO

En el salón del teatro Colón se llevó a cabo el 28 del ppdo. mes la reunión de vecinos invitados a efecto de dejar constituída una comisión definitiva, que correrá con la creación del Tiro Federal, a ese fin, otras comisiones anteriores obtuvieron de la firma Pereda Hnos. y a la salida del pueblo una extensión considerable de terreno en el cual se levantarán las instalaciones necesarias.

Hay mucho optimismo con respecto al Tiro, de manera que no sería difícil predecir que su realización será un hecho dentro de breve tiempo.

Luego de una rápida deliberación, los presentes acordaron elegir para la C. D. del Tiro a los señores siguientes:

Presidente: Dr. Juan Berli, vice presidente: Dr. José Horacio Gavicia, secretario: Francisco Costábile, pro secretario: José del Giudice, vocales: Ramón Argenti, Miguel Decarlo, Segundo Alasia, Abraham Alderete Méndez y Dr. Pablo Moisé.

Velada y baile

El Club Atlético Recreativo Ferro Carril Santa Fe que preside el educacionista señor Samuel Salzuon, realizó el sábado por la noche en el Español una velada y baile en los tomaron parte, numerosas damas de nuestra sociedad y conocidos aficionados.

Dados los preparativos que se vienen realizando bajo la dirección del aficionado Ortolochipe, se puede vaticinar que la fiesta será todo un éxito.

Gran recital poético

Patrocinado, por la Sociedad Cooperadora de las Escuelas Fiscales, se llevará a cabo en el Español hoy lunes 1o. de octubre una fiesta artística, a cargo del conocido escritor y poeta profesor R. Serrano.

A continuación transcribimos el interesante programa a desarrollarse, del cual no se necesita hacer comentario. Se tiene la seguridad de que el conferencista y poeta gustará enormemente según hemos visto ya en días anteriores con motivo de su rápida visita.

Primera parte: Palabras de presentación por el señor Anacarsis L. Acevedo.

Recitaciones, por el profesor Serrano.

El embargo (de Gabriel y Galán).

Los motivos del lobo (de Rubén Darío).

El león agradecido. (de Trilusa).

La leyenda del Mancha Pinto, (de R. Serrano).

Te amo Argentina, (de R. Serrano), con cantares argentinos.

En el circo romano, (de J. A. Cavestany).

La flor del Irupé, (de Juan Carlos Dávalos).

Segunda parte:

El barquero del Volga, (de R. Serrano, con cantares rusos).

Corso de pueblo, (de M. Ugarte[?]).

La Nacencia, (de L. Chamizo).

El mozo del quicial, (de R. Serrano).

La serenata del cadáver, (de Blomberg).

El tema eterno, (de Arturo Capdevila).

La tristeza del Inca, (de José Santos Chocano).

Departamento San Jerónimo

MONJE

Raid Monje - Bragado

El joven Francisco Gómez, inició el 26 del corriente un raid desde ésta a Bragado, provincia de Buenos Aires, quien debe hacer un recorrido de 480 kilómetros en un sulky de la Compañía Wayne y Frayre, a quien se le ha encomendado la misión de llevar a dicha localidad el sulky y el caballo "El Indio", propiedad de la compañía más arriba mencionada. Noticias recibidas de Alvarez (Santa Fe), hacen saber que viaja sin novedad.

Despedida

Con motivo de ausentarse de esta localidad el joven Francisco Gómez, quien se radicará en Bragado, provincia de Buenos Aires, sus familiares le dieron la despedida consistente en una cena a la que asistieron los siguientes amigos: Victorio Sánchez, Severo Ferreyra, Víctor Zuccali, Mariano y María Díez, Sebastián Marcos, Enrique Barriero, Ceferino Ruiz, Ignacio Gómez, Pablo Gómez, Francisco Gómez, Emiliano Gómez, Pablo Schmidt, Felipe Gómez y el corresponsal de este diario, reinando la alegría y el buen humor de los participantes.

Enfermos

Ha experimentado mejoría Da. Martina Almagaray de Gómez.

—Mejora el señor Manuel Rubio.

—Sigue mejorando el señor Francisco Farrau.

Viajeros

De San Cristóbal doña Getrudis de Toledo.

—Para Santa Fe el señor Severo Ferreyra.

—Para Coronda los jóvenes Horio y Luis Ferraris.

—Para Maciel la señora Olga F. de Venturi. — Corresponsal.

Departamento La Capital

Fiestas patronales en Candioti

Los días 6, 7 y 14 del mes en curso se efectuarán las fiestas patronales en honor a la Santísima Virgen del Rosario, patrona de esta localidad.

La comisión de damas y señoritas, que correrá con la organización de los mismos, ha confeccionado el programa siguiente:

Día 6: Embanderamiento general del pueblo. A las 17 horas: Terminación de la novena. A las 19: Salvas de bombas y repiques de campanas.

Día 7: A la salida del sol, salva de bombas. A las 10 horas: Gran y solemne misa en honor de la Santísima Virgen, por el R. P. Bonifacio Hernán García, de Recreo; el panegírico estará a cargo del R. P. Alberto Cabrera, de Santa Fe, la parte coral a cargo de los señores Maragnos, acompañados de armonium y violín. A las 11.30 Apertura del bazar, atendido por las señoritas de la Comisión de Fiestas. A las 14: Solemne procesión con la imagen de la Santísima Virgen, Santo Domingo de Guzmán y estandartes. En el trayecto de la procesión se entonarán cantos religiosos. A las 15.30: Gran match de football entre Sportivo Candioti y "Los 49 Auténticos", de Santa Fe; se disputará una copa donada por la Comisión de Fiestas y una artística medalla donada por el señor A. M. Drago. A las 18: Reapertura del bazar e iniciación de juegos varios con hermosos premios. A las 19: Salva de bombas despidiendo al astro rey.

Día 14: A las 13.30 horas: Iniciación de los juegos populares para niños con hermosos premios, carreras de autos, monopatín, triciclo, enhebrar la aguja, etc. A las 14 horas: Apertura del bazar y entretenimientos varios con lindos premios. A las 14.30: Partido entre Sportivo y C. A. "El Cabezón" de Santa Fe. A las 15: Carreras de sortijas en auto para señoritas y carreras de mochila y sortijas para caballeros con valiosos premios. A la entrada del sol, salva de bombas. — La Comisión de Damas y Señoritas.

Los organizadores se reservan el derecho de alterar el presente programa. — Corresponsal.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 1o. — Se reanudaron los negocios en este mercado, como de costumbre, a las 8 horas con 6770 vacunos y 17 del remanente del sábado.

La entrada de hoy ha sido abultada como se presumía, ya que sobrepasó las once mil cabezas.

Por eso los negocios se realizaron con suma dificultad, sobre todo al cierre de operaciones en que el mercado decayó en tal forma que se registraron precios sumamente bajos.

PLAZA

Novillos de exportación — Los conjuntos buenos y especiales obtuvieron cotizaciones satisfactorias, no así aquellos lotes que no reunían esas condiciones, cuya colocación resultó dificultosa.

Consumo. — Como la categoría anterior, aquellos conjuntos especiales en clase y gordura, sobre todo los livianos se vendieron bien, con excepción de aquellas haciendas sin calidad.

Conserva. — Sin cambios de importancia.

La entrada se cerró a las 10 horas alcanza a 11.058 vacunos, distribuídos así:

Novillos 5420; vacas: 1962; terneros: 3676; que sumados al remanente de 17, la entrada total fué de 11.075 vacunos.

Se vendieron en total 10.475, quedando 600 para mañana.

Fueron compradores:

La Blanca: 940; Anglo: 780; Swift: 722; Armour: 722; Wilson: 606; Sansinena: 563; Smithfield: 89; consumo local: 5521; mandar afuera: 820; invernada: 35.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.18.20	a $ 0.20.60
Novillos muy especiales livianos (1)	de $ 0.19.10	a $ 0.23.80
Novillos comunes	de $ 0.16.20	a $ 0.19.—
Novillitos cons.	de $ 0.18.00	a $ 0.23.50
Novillos comunes,	de $ 0.16.20	a $ 0.19.—
Vaquillonas cons.	de $ 0.19.20	a $ 0.24.40
Terneros consumo,	de $ 0.25.—	a $ 0.29.—
Mamones	de $ 0.22.20	a $ 0.37.—
Conserva	de $ 0.08.—	a $ 0.10.70
Toros	de $ 0.08	a $ 0.10.—

(1) Precio por un lote excepcional que no debe tomarse en cuenta como base.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 1o. — Se realizaron los negocios en este mercado con un arribo moderado de 672 porcinos.

Se vendieron todos los lotes, que dicho sea de paso eran muy buenos, obteniéndose como precio máximo 0.41.60 y como mínimo 0.36, el kilogramo peso vivo.

Fueron compradores: Consumo local: 530; mandar afuera: 82, e invernada: 60.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 1o. — Comenzaron los negocios de la presente semana con un fuerte arribo de lanares de 28.897 cabezas y 781 del remanente del viernes, lo que arrojó un total de 29.725 lanares puestos en ventas.

La excesiva oferta determinó una baja general en todas las categorías, baja que se esperaba y que continuará porque se anuncian muchos arribos.

La categoría más castigada fué el corderaje, en consumo, por los que se pagaron precios muy bajos.

La venta alcanzó a 26.108 lanares distribuídos así:

Capones	2254
Ovejas	966
Borregos	1129
Corderos	21687
Carneros	67

Quedando un remanente de 3576 lanares.

Fueron compradores: Anglo: 10.915; Armour: 3865; Smithfield: 1976; Wilson: 1373; Sansinena: 1348; La Blanca: 1012; Swift: 556; Mataderos: 4836; invernada: 222.

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $ 10.40	a $ 12.50
Capones livianos	de $ 9.—	a $ 11.—
Ovejas pesadas	de $ 7.—	a $ 11.50
Ovejas livianas	de $ 6.—	a $ 8.20
Borregos pesados, tipo frigorífico	de $ 8.70	a $ 9.50
Borregos livianos, tipo frigorífico	de $ 5.30	a $ 6.10
Borregos consumo	de $ s/c.	a $ s/c.
Corderos consumo,	de $ 2.80	a $ 5.90
Carneros consumo,	de $ 15.—	a $ ——
Corderos frigoríficos	de $ 5.20	a $ 6.25
Id. livianos frig.	de $ 6.—	a $ 8.40

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 1o. — Se realizaron los negocios de la mañana de hoy en este mercado, correspondiente a la primera rueda con el siguiente estado de la plaza:

TRIGO. — Muy limitadas las operaciones realizadas. Los precios denotaron un mercado sostenido.

LINO. — Sostenido y leves mejoras en los precios.

MAIZ. — Mercado activo. Precios regulares.

AVENA. — Tranquilo.

CEBADA. — Firme.

CENTENO. — Sin cambios.

PRECIOS DEL CIERRE (12 horas)

	Dársena	Muelle	
Trigo Barletta o Rosafé	6.85	7.—	Sostén.
Trigo exportación N. 1, 80 kilos	6.50	6.70	"
Avena 47 ks.	5.40	5.40	"
Lino 4 o/o cuerpos extraños	13.20	13.10	"
Maíz amarillo	6.42½	—	"
Cebada 62 ks.	7.80	7.40	Firme
Centeno 73 ks.	6.25	6.23	Flojo

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de Ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	s/c.	s/c.	s/c.
Octubre	6.38	13.30	6.12
Noviembre	6.47	13.17	6.13
Diciembre	6.61	s/c.	6.52
Enero	s/c.	s/c.	7.09

Fragmentos

"TODO ejército moderno, apenas ha dejado de batirse en una guerra exterior, se convierte en una especie de gendarmería. Se siente avergonzado de sí mismo, y ya no sabe lo qué es, ni sabe lo que hace, preguntándose incesantemente si es el amo o el esclavo del Estado: es como un cuerpo que buscara en todas partes su alma, sin encontrarla en ninguna.

"El hombre a sueldo, el Soldado, es un pobre glorioso, víctima y verdugo a la vez, chivo emisario constantemente sacrificado por el pueblo, que acaba por jugar con él; mártir feroz y humilde a un tiempo mismo, que en su constante desacuerdo se arrojan y se devuelven el Poder y la Nación".

ALFRED DE VIGNY.—"Grandeur et servitude militaires".

* * *

"EL caudillo no pudo dejar de comprobar que la moral había oscilado desde la época de su juventud a la de su madurez. Parecía mal, o por lo menos se había convenido en encontrar mal lo que en otros tiempos constituía la norma común. ¡Cuán lejano se hallaba aquel feliz tiempo en que ordenaba sin que se le replicara, en que ponía a contribución o degollaba a sus enemigos, cuando no a un amigo, en un impulso de rabia, o por capricho o por fastidio, o por probar una daga! El oficio se hacía gradualmente más difícil. Y nada absolutamente permitía esperar que los días felices volviesen. Modificó sus actitudes, tanto en su conducta privada como en su conducta oficial. Pasó de la fuerza a la astucia. No se atrevió a contrarrestar abiertamente los principios constitucionales, pero los salvó por medio del fraude. Ya no cometía crímenes ni delitos, pero los hacía cometer muy indirectamente, y en caso necesario, dejaba castigar al autor de ellos... Esa estratagema era la más segura y la más ventajosa, porque proporcionaba un culpable a la opinión pública... La vida del campo acostumbra a todas las prudencias".

ROBERTO LEVILLIER.—"Orígenes argentinos".

* * *

"Reposo de la jornada.
La venta, mísera y sola.
Canta en los jarros el vino;
torpe, trajina la moza.

Un tomillo, que en el fuego
llamea, chasca y aroma,
pinta en las blancas paredes
su zarabanda de sombras.

Cierro los ojos y sueño
caminos, sendas y trochas,
una fuente de agua clara,
una mujer y una copla.

En esta cama en que velo
¡cuánta gente habrá dormido!
En la jarra que me sirven,
¡qué labios habrán bebido!

Ayer, potro de inquietudes,
negro vino de dolor;
quizá mañana reposo
y un claro sumo de amor.

¡Qué importa! Los que durmieron,
los que acaso velarán,
los por venir, los que fueron...
todos a la tierra van".

ENRIQUE DE MESA. — "Andariegas".

CURIOSIDADES

La higuera fué el árbol que los griegos cultivaron con m[...] cuidado.

El servicio de aguas corrientes [...] inaugurado en Buenos Aires [...] 15 de mayo de 1874.

Bolsa de Cereales

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por [...] Directorio en sesión fecha [...] del co[...], lo prescripto por el artículo 37 de [...] Estatutos y a los efectos que constitu[...] Orden del Día, se convoca a los [...] Accionistas para la Asamblea Gen[...] dinaria que tendrá lugar el 16 de [...] próximo a las 16 horas, en la B[...] Comercio.

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura y aprobación de la [...] y Balance General correspondi[...] 11o. ejercicio terminado el 31 [...] to de 1934.

2o.—Elección de cuatro Directores [...] res por dos años, en reemplazo [...] señores Miguel Marcucetti, [...] Cabera, Nicolás Rotta y Gab[...] ris, que terminan su mandat[...] así también de cuatro Directo[...] plentes por un año.

3o.—Elección de Síndico Titular [...] plente.

4o.—Nombramiento de dos Accionis[...] ra que en representación de [...] blea, aprueben y suscriban e[...]

No habiendo número para la ce[...] ria presente, se fija desde ya el día [...] octubre próximo, a la misma hora, [...] dose a cabo la Asamblea cualquiera [...] número de Accionistas presentes.

Gabriel Marín, Secretario — Miguel Ma[...], Preside[nte]

N. 26211

Sociedad de Abasteced[ores] y Anexos de Sant[a Fe]

ASAMBLEA GENERAL ORDINA[RIA]

Primera Convocatoria

Santa Fe, octubre 1 d[e 1934]

De acuerdo al artículo 33 de los [...] tos Sociales vigentes, esta Comisión [...] tiva convoca a sus asociados a la A[samblea] General Extraordinaria que tendrá [lugar el] día 11 del corriente mes, a las [...] horas, en el local de la "Roma [...]" San Jerónimo 1875, para tratar la si[guiente]

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura del acta de la última [asam]blea.

2o.—Informe de la C. D. relativo a[...] to del Saladero Social.

3o.—Informe de la C. D. sobre los [...] pendientes de la administración [...] rior.

4o.—Designación de dos socios pa[ra que] conjuntamente con el Presidente [y Se]cretario firmen el acta de la [asam]blea.

Arístides Peralta, Secretario — Lázaro Ro[...], Vice-pres[idente]

NOTA.—Art. 19 del Reglamento [...] de la Sociedad: Los socios activos [tienen] la obligación de asistir a las As[ambleas] generales Ordinarias y Extraordinari[as bajo] pena de $ 10 m/n de multa si no j[ustifican] con la causa por escrito y con antic[ipación] no considerándose otras causas que la [ausen]cia de la localidad o enfermedad.

OTRA.—Art. 33 de los Estatutos [Socia]les: No se permitirá el uso de la [palabra] a tercera persona extraña a la So[ciedad] y a los socios que no se encuentren [al día] con el Tesoro Social. Esta convocat[oria se] celebra dentro de las condiciones e[stableci]das en los artículos 36 y 37 de los [Esta]tutos Sociales vigentes.

Los avisos de esta Convocatoria se [publica]rán durante diez días consecutivos [en el] diario local "El Litoral".

N. 26222 v. [...]